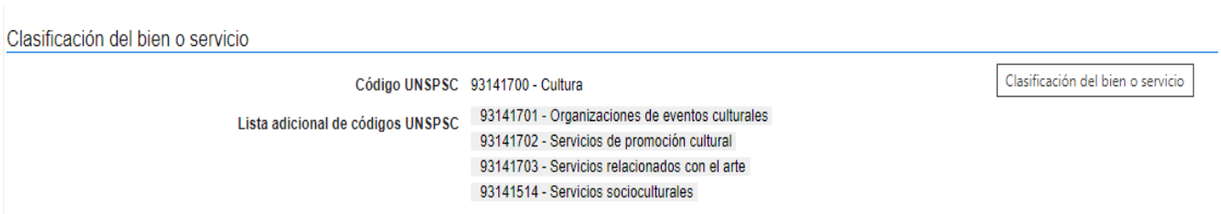
ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL.

El Instituto Distrital de las Artes- IDARTES en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y ventajosas para la entidad.

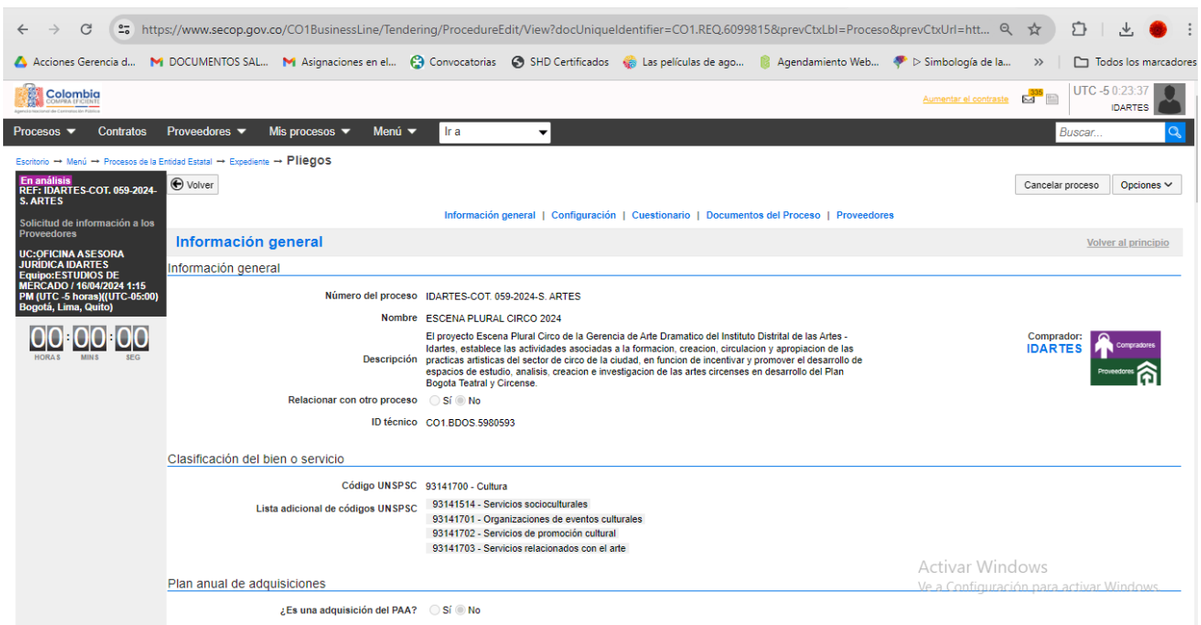
ANÁLISIS DEL MERCADO

Se considera que para la ejecución del objeto contractual es necesario acudir al sector conformado por personas jurídicas, identificadas con los códigos UNSPSC:

- 93141700 - Cultura
- 93141701 - Organizaciones de eventos culturales
- 93141702 - Servicios de promoción cultural.
- 93141703 - Servicios relacionados con el arte y
- 93141514 – Servicios socioculturales

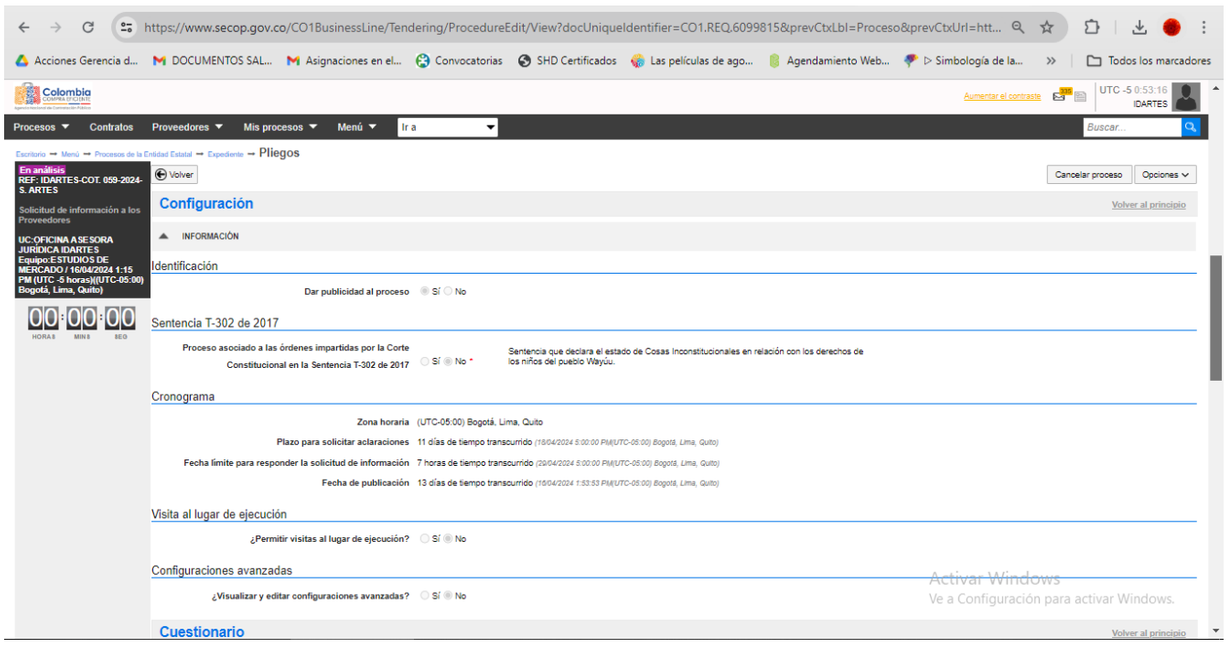


Anexo 1: EVENTO DE COTIZACIÓN PLATAFORMA SECOP II



Para determinar el valor del presupuesto, el martes 16 abril de 2024, siendo la 1:53 pm, se publicó el evento de cotización en la plataforma transaccional Secop II, bajo la referencia **IDARTES-COT. 059-2024-S. ARTES**, con el nombre de **"ESCENA PLURAL CIRCO 2024"**, plazo para solicitar aclaraciones al jueves 18 de abril de 2024, hasta las 5:00 pm, fijando como fecha límite para recibir cotizaciones al lunes 29 de abril, hasta las 5:00 pm, siendo esta solicitud acorde con la necesidad que la entidad requiere satisfacer, en este caso, bajo el ***Objeto: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR DE CIRCO DE LA CIUDAD, QUE INCENTIVEN Y PROMUEVAN EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE ESTUDIO, ANÁLISIS, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES CIRCENSES EN EL MARCO DEL PLAN BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE",*** de conformidad con los lineamientos definidos por la entidad, permitiendo de esta forma realizar el análisis del sector que soportará los estudios previos en los cuales, a su vez, se justificará la necesidad que se pretende satisfacer. ***(Ver Anexo 2)***

Anexo 2. CRONOGRAMA DE EVENTO DE COTIZACIÓN



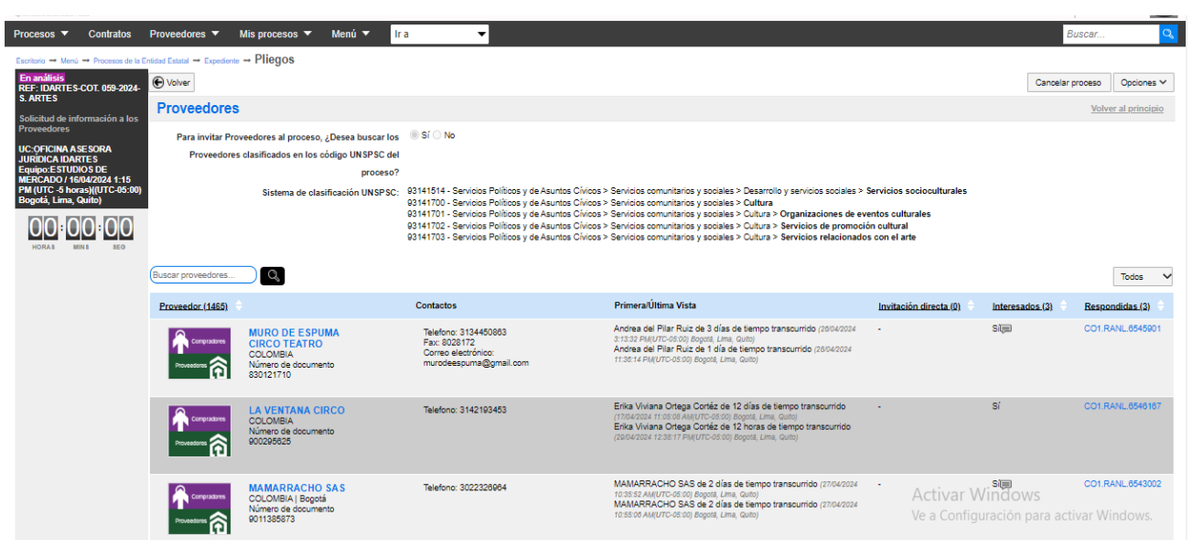
Así las cosas, y a efectos de definir el presupuesto oficial de la contratación, se realizó la publicación del proceso descrito anteriormente.

Vencido el plazo de recepción de cotizaciones por parte de los oferentes del sector inscritos en la plataforma transaccional Secop II; se evidenció que la invitación llegó a 1.464 proveedores, de los cuales tres (3) entidades manifestaron interés en participar y presentaron cotización.

Anexo 3. PROVEEDORES



Anexo 4. PROVEEDORES INTERESADOS



Anexo 5. PROVEEDORES QUE PRESENTARON INTERÉS Y PRESENTARON COTIZACIÓN

PROVEEDOR	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	EMAIL / PÁGINA WEB	TELEFONOS
ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	830.121.710	ANDREA DEL PILAR RUIZ	CALLE 155 A No.7F-46 APT 301	murodeespuma@gmail.com www.murodeespuma.com	601-8028172 3134450863
CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA	900.295.625	ERIKA VIVIANA ORTEGA CORTÉZ	Calle 63D No. 22-15	info@laventanaproduccione.com	3142193453
MAMARRACHO SAS	9011385873	MILTON EUGENIO LÓPEZ ARRUBLA	Calle 22 a bis No. 27 10	mamarrachofiestacaserapayasa@gmail.com	3022326964

Anexo 6. LISTA DE OFERTAS



Anexo 7. PANTALLAZO DE OFERTAS



Anexo 8. PERFILES INTERESADOS - OFERENTES

Imagen No. 1. ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA

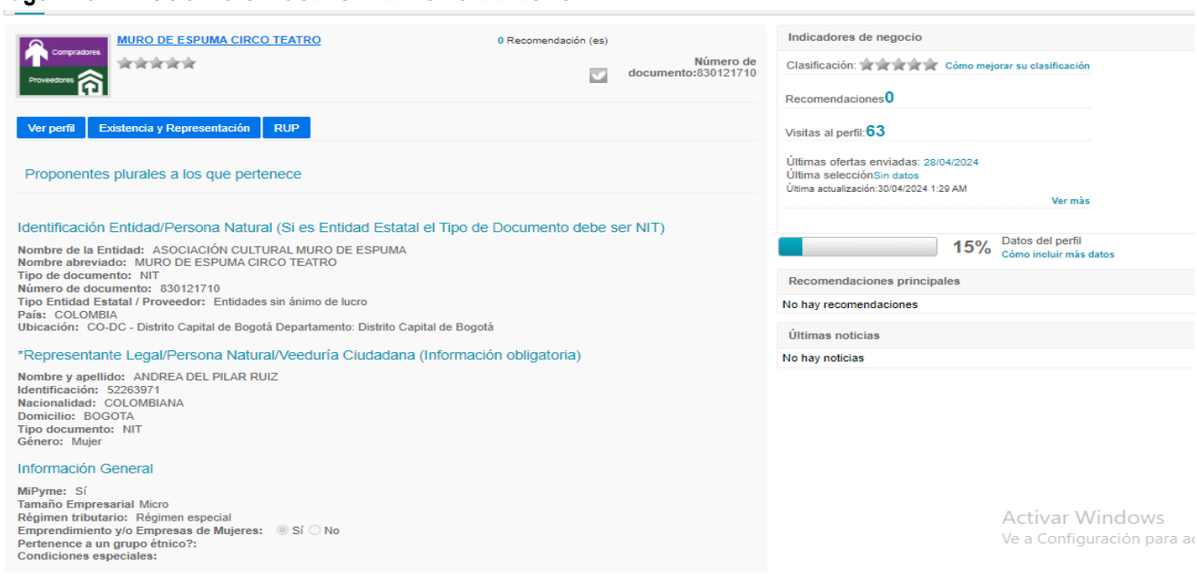


Imagen No. 2. CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA

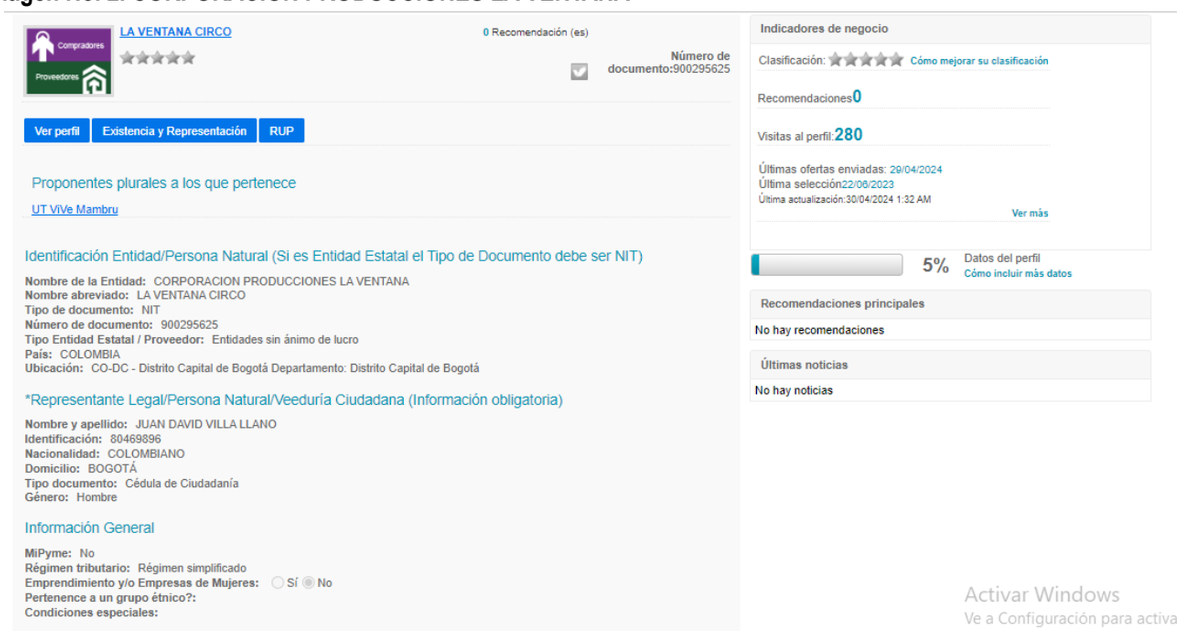
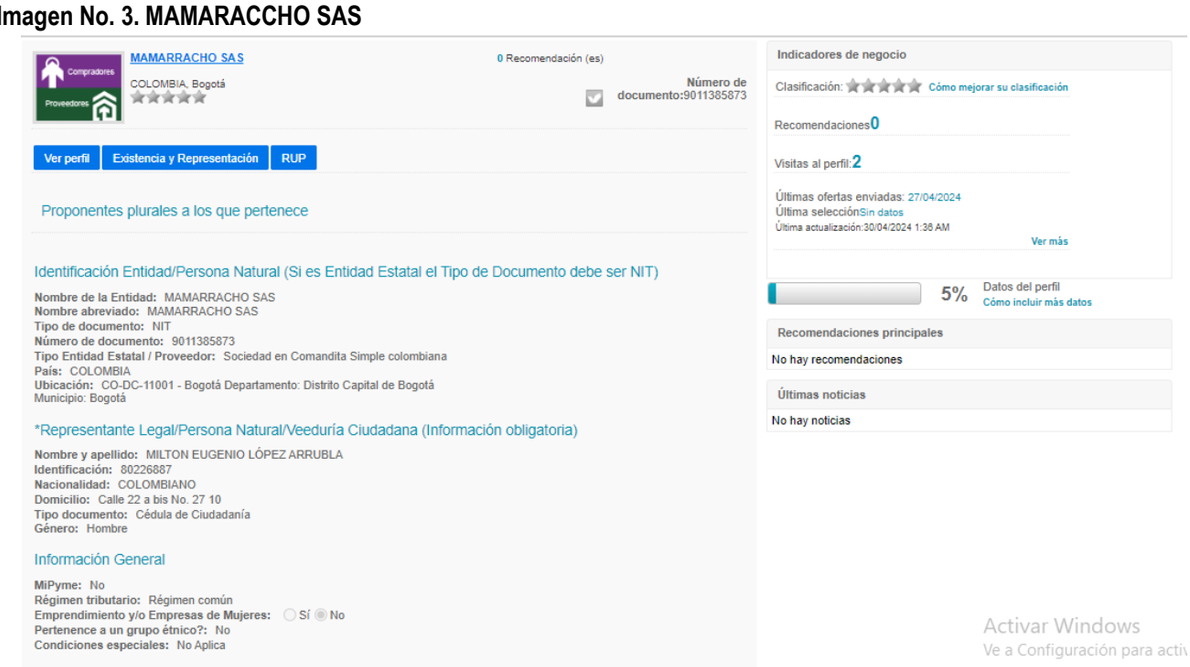


Imagen No. 3. MAMARACCHO SAS



Para determinar el presupuesto de la contratación, se tuvo en cuenta la información que se pudo obtener de las tres (3) cotizaciones presentadas por los proveedores en mención, acorde con la necesidad indicada en el proceso **IDARTES-COT. 059-2024-S. ARTES.**

De acuerdo con la información obtenida se tienen los precios por unidad solicitados, los cuales permiten hacer el análisis del sector que contempla el correspondiente estudio de mercado, que soportará los estudios previos en que los se justifique la necesidad que se pretende satisfacer.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

La importancia de los sectores económicos radica en lo indispensable que son cada uno de ellos, ya que trabajan en conjunto para así poder satisfacer las demandas sociales y también en el gran aporte al desarrollo y crecimiento económico en general. Por ende, la producción eficaz de una sociedad y su cantidad de empleos dependerán del desarrollo de cada uno de los sectores económicos, que estén bien estructurados y que se utilicen de manera correcta.

La Economía en Colombia, se estructura en tres grandes sectores que a su vez agrupan actividades especializadas e independientes. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. En la economía clásica se encuentra dividida en tres sectores: primario, secundario y terciario, este último siendo relevante para el presente análisis toda vez que, los procesos de formación se enmarcan en el sector terciario de la mencionada economía colombiana.

El sector terciario, es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte, más conocido como el sector de los servicios. Entre estas destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas, Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, **las artes y la cultura**.

De otra parte es importante resaltar en el presente análisis, como variable económica que en el mes de marzo de 2024, el IPC[1] registró una variación de 0,70% en comparación con febrero de 2024, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Transporte (1,14%), Salud (1,13%), Restaurantes y hoteles (0,94%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,75%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,24%), Educación (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Información y comunicación (-0,01%) y por último, Recreación y cultura (-0,54%).

Información marzo 2024

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (marzo)

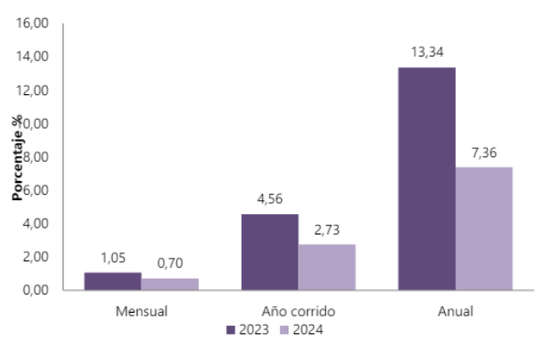
IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,05	0,70	4,56	2,73	13,34	7,36

Fuente: DANE, IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

1https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-ecnica#:~:text=Informaci%C3%B3n%20marzo%202024,la%20anual%207%2C36%25.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,37	0,18	1,14	0,15
Salud	1,71	1,41	0,02	1,13	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	1,34	0,14	0,94	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,01	0,30	0,83	0,26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,31	0,02	0,78	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,91	0,18	0,75	0,14
TOTAL	100,00	1,05	1,05	0,70	0,70
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,47	0,06	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	1,62	0,09	0,24	0,01
Educación	4,41	0,23	0,01	0,18	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,73	0,02	0,12	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,66	0,02	-0,54	-0,02

Fuente: DANE, IPC

Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

En lo corrido del año, (enero - marzo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,73%): Educación (8,94%), Transporte (4,05%), Restaurantes y hoteles (3,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,06%), Salud (2,85%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,76%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,33%), Prendas de vestir y calzado (1,12%), Información y comunicación (0,09%) y por último, Recreación y cultura (-0,81%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,75	0,33	8,94	0,34
Transporte	12,93	7,50	0,95	4,05	0,54
Restaurantes y hoteles	9,43	6,28	0,65	3,83	0,41
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,12	0,07	3,06	0,05
Salud	1,71	4,36	0,07	2,85	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,47	0,76	2,76	0,85
TOTAL	100,00	4,56	4,56	2,73	2,73
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,04	1,00	1,78	0,34
Bienes y servicios diversos	5,36	5,62	0,30	1,51	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	5,92	0,25	1,33	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,07	0,07	1,12	0,04
Información y comunicación	4,33	0,05	0,00	0,09	0,00
Recreación y cultura	3,79	3,37	0,12	-0,81	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Activar Windows
Ve a Configuración para

Aunado a lo anterior, se evidencia un mejor comportamiento de la inflación, lo cual le ha permitido Banco Central la reducción de su tasa de interés de intervención en diciembre, con un recorte de 50 puntos básicos.

"(…) El panorama económico para Colombia plantea una recuperación lenta del PIB y disminución en la inflación2: El Grupo de Coyuntura Económica de EAFIT estima que el crecimiento del producto interno bruto (PIB) sea del 0.2 % en los primeros meses del año, y del 0.9 % para todo el 2024, según su último informe presentado el 19 de abril en el foro Perspectivas Económicas: Impulsores y Desafíos, organizado por El Colombiano, Valor Público EAFIT y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

2https://www.eafit.edu.co/noticias/agenciadenoticias/2024/El-panorama-economico-para%20Colombia-plantea-una-ecuperacion-lenta-del-PIB-y-disminucion-en-la-inflacion

.

• De acuerdo con César Tamayo Tobón, decano de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de la Universidad, aunque la economía muestra signos de desaceleración, la inflación ha cedido y el desempleo en Colombia presenta una tendencia a la baja, con un promedio del 10.2 % en 2023.

(…) Durante su intervención, el directivo eafitense resaltó que en un escenario base, se espera un crecimiento lento del producto interno bruto (PIB) en Colombia del 0.2 % para el primer trimestre del año y del 0.9 % para todo el 2024, recordando que en 2023 el crecimiento fue de apenas 0.6 %, debido a factores relacionados con la disminución en la inversión, la baja productividad y la incertidumbre que afecta al sector privado, lo que plantea una coyuntura compleja para el país.

Estas proyecciones responden a un panorama global que proyecta tener entre 2024 y 2025 mayor estabilidad, pero que avanza a diferentes velocidades, con riesgos regionales asociados a una persistente inflación y a las tensiones geopolíticas, las cuales aumentan la incertidumbre y volatilidad. Prueba de eso es que, mientras que en Estados Unidos la economía crece de manera gradual (2,5 % en 2023) y se debate sobre cuándo relajar la política monetaria, Europa sufre los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania, y China busca cómo tomar impulso nuevamente

"La confianza en la economía europea viene decayendo, producto de estos meses de guerras, pero parece que ya tocó fondo. Desde el 2023 China le promete al mundo un crecimiento sólido alrededor del 5 %, eso con un bajo déficit fiscal y una tasa de desempleo estable. Esta es la promesa de China con su más reciente plan económico, pero parece que el mundo no le cree mucho", afirmó el Decano.

Las implicaciones para la región, y en particular para Colombia, de un aterrizaje suave en la economía estadounidense son positivas, ya que refuerzan la idea de aprovechar el potencial de una mayor integración en las Américas, sin embargo, las exportaciones todavía crecen poco en el país, mientras que las importaciones se han desacelerado, algo que tiene que ver con la poca inversión que se hace en maquinaria y equipos de transporte.

Entre las buenas noticias se encuentra que, aunque hay desaceleración en la economía, el desempleo en el país muestra una tendencia a la baja, con un promedio del 10.2 % en 2023. Para Jesús Botero García, director del Área de Mercados y Estrategia Financiera de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de EAFIT y uno de los autores del informe mencionado, este resultado “indicaría que hay un cambio importante en la estructura del empleo colombiano. Cada vez estamos generando más empleo en sectores de servicios, probablemente menos en sectores de producción de bienes primarios y, de alguna manera, eso podría ser una oportunidad de crecimiento y desarrollo productivo”, afirma.

Asimismo, el decano destacó que en Colombia la inflación viene disminuyendo desde marzo de 2023, lo que abre las posibilidades para que en el futuro el Banco de la República pueda disminuir las tasas de interés y aliviar, en cierta medida, los problemas de inversión. El Grupo de Coyuntura Económica prevé que, condicionado por la política monetaria y factores externos, la inflación para 2024 oscilará entre el 4.9 % y el 6.1 % si la tasa de política no baja del 12 %, y entre el 6.4 % y el 7.8 % si se reduce a 10.5 %.(…)”

En esta misma línea y por ser otra variable económica es pertinente citar que, el 29 de diciembre de 2023 fueron expedidos los decretos 2292 y 2293, a través de los cuales se fijan oficialmente los incrementos del salario mínimo y el auxilio de transporte para el 2024, luego de no lograr un acuerdo en la mesa tripartita, estableciéndose que el salario mínimo para el 2024 tendría un incremento del 12,07 %. Este ajuste, que entró en vigencia el 1 de enero, llevó a que esta remuneración pasara de $1'160.000 a $1'300.000. De acuerdo con los datos presentados por el Ministerio de Trabajo, esta decisión tiene un efecto directo sobre más de 2,5 millones de personas que devengan este ingreso.

Po otro lado, el Boletín Técnico de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB) 2021p-2922pr[3][4], sistema de información económica, continuo, confiable y comparable, permite visibilizar el comportamiento de las actividades culturales y creativas en la ciudad, además de presentar sus resultados en términos macroeconómicos respecto al valor agregado y el número de ocupados en el sector.

Este documento es elaborado de manera conjunta con el Departamento Administrativo Nacional (DANE) y contribuye al fortalecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la generación de información, análisis de políticas urbanas, promoción de la innovación y capacitación profesional para decisiones informadas y soluciones urbanas sostenibles. Es importante mencionar, que la investigación no permite desagregar los datos por localidad, UPZ, Distrito Creativo, enfoque territorial o diferencial.

La Cuenta permite disponer de datos oficiales para la formulación y seguimiento de políticas públicas, como la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038), además mide:

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-cultura-en-colombia/cuenta-satelite-de-economia-cultural-y-creativa-de-bogota-cseccb-2021p-2022pr

[4] https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/conoces-las-cifras-y-datos-del-sector

- 3 Áreas: Artes y patrimonio, Industrias culturales, Creaciones funcionales.
- 13 Sectores.
- 34 Actividades económicas características.
- 51 Actividades económicas conexas.
- 85 Actividades en TOTAL para Bogotá.

En 2022pr el valor agregado a precios corrientes de las actividades de la economía cultural y creativa de Bogotá, ascendió a 17,2 billones de pesos, mientras que para 2021p el valor agregado fue de 13,8 billones de pesos.

Cuadro 1. Cuenta de producción economía cultural y creativa
Valores a precios corrientes (millones de pesos)
Bogotá D.C.
2020p-2022pr

Conceptos	2020p	2021p	2022pr
Producción	23.859.082	28.022.572	34.443.994
Consumo intermedio	11.995.054	14.196.948	17.241.813
Valor agregado bruto	**11.864.028**	**13.825.623**	**17.202.181**

Fuente: DANE; Alcaldía de Bogotá - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)
pr preliminar
p provisional

La participación promedio 2020p – 2022pr de las áreas en el valor agregado de la economía cultural y creativa de Bogotá, fue de 68,9% para creaciones funcionales, 19,5% para industrias culturales y 11,6% para artes y patrimonio.

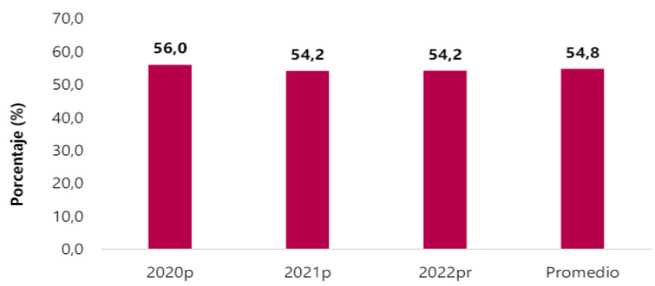
Cuadro 2. Participación porcentual del valor agregado de las áreas de la economía cultural y creativa
Bogotá D.C.
2020-2022pr

Áreas	2020p		2021p		2022pr		Participación promedio (%)
	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	
Creaciones funcionales	8.090.295	68,2	9.469.241	68,5	12.036.690	70,0	68,9
Industrias culturales	2.434.134	20,5	2.673.663	19,3	3.204.272	18,6	19,5
Artes y patrimonio	1.339.599	11,3	1.682.719	12,2	1.961.219	11,4	11,6
Valor agregado bruto	**11.864.028**	**100,0**	**13.825.623**	**100,0**	**17.202.181**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE; Alcaldía de Bogotá - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)
prpreliminar
pprovisional

El valor agregado de la economía cultural y creativa de Bogotá en el período 2020p - 2022pr representó en promedio el 54,8% del valor agregado de la economía cultural y creativa nacional.

Gráfico 2. Participación porcentual del valor agregado de economía cultural y creativa de Bogotá en el total del valor agregado de economía cultural y creativa nacional[1]
2020p- 2022pr



Fuente: DANE; Alcaldía de Bogotá - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)
prpreliminar
pprovisional

Activar Wi

El área de artes y patrimonio está compuesta por los segmentos de artes visuales, artes escénicas y espectáculos, patrimonio, actividades manufactureras de la economía cultural y creativa, educación cultural y creativa, y actividades asociativas y de regulación.

En 2022pr el valor agregado a precios corrientes del área artes y patrimonio fue de 2,0 billones de pesos, mientras que en 2021p el valor agregado fue de 1,7 billones de pesos.

Cuadro 4. Cuenta de producción del área artes y patrimonio
Valores a precios corrientes (millones de pesos)
Bogotá D.C.
2020p- 2022pr

Conceptos	2020p	2021p	2022pr
Producción	2.193.296	2.750.967	3.292.251
Consumo intermedio	853.697	1.068.248	1.331.032
Valor agregado bruto	**1.339.599**	**1.682.719**	**1.961.219**

Fuente: DANE; Alcaldía de Bogotá - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)
prpreliminar
pprovisional

En 2021pr el valor agregado a precios corrientes del área artes y patrimonio fue de 1,7 billones de pesos, mientras que en 2020p el valor agregado fue de 1,3 billones de pesos.

Por segmentos, en 2022pr, la educación cultural y creativa participó con el 46,7% del valor agregado del área de artes y patrimonio, seguido de las actividades asociativas y de regulación con 16,0%.

Cuadro 5. Participación porcentual del valor agregado del área artes y patrimonio, según segmentos
Bogotá D.C.
2020p- 2022pr

Conceptos	2020p		2021p		2022pr		Promedio
	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Participación (%)
Artes visuales	6.998	0,5	10.806	0,6	14.656	0,7	0,6
Artes escénicas	127.674	9,5	236.230	14,0	284.379	14,5	12,7
Patrimonio Cultural	107.338	8,0	181.577	10,8	287.441	14,7	11,2
Actividades manufactureras de la economía creativa	85.831	6,4	114.219	6,8	146.540	7,5	6,9
Educación cultural y creativa	787.059	58,8	855.725	50,9	915.000	46,7	52,1
Actividades asociativas y de regulación	224.698	16,8	284.163	16,9	313.202	16,0	16,5
Valor agregado bruto	**1.339.599**	**100,0**	**1.682.719**	**100,0**	**1.961.219**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE; Alcaldía de Bogotá - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)
prpreliminar
pprovisional

Con respecto a las series encadenadas de volumen, para 2022pr el valor agregado del área artes y patrimonio creció 8,7% con respecto al año inmediatamente anterior; mientras que en 2021p el valor agregado creció 20,1% con respecto a 2020p .

En 2022pr, el número de ocupados de la economía cultural y creativa de Bogotá presentó un crecimiento de 4,9%, explicado por el crecimiento de la población ocupada de las áreas de industrias culturales con 11,6% y creaciones funcionales con 6,0%, por su parte, los ocupados del área de artes y patrimonio presentaron un decrecimiento de 3,3%.

Cuadro 13. Población ocupada por áreas de economía cultural y creativa
Bogotá D.C.
2021p – 2022pr

Áreas	2021p		2022pr		Tasas de crecimiento (%)
	Ocupados	Participación (%)	Ocupados	Participación (%)	2022pr/2021p
Artes y patrimonio	43.066	22,4	41.634	20,6	-3,3
Industrias culturales	34.327	17,8	38.313	19,0	11,6
Creaciones funcionales	115.078	59,8	121.962	60,4	6,0
Total	**192.471**	**100,0**	**201.909**	**100,0**	**4,9**

Fuente: DANE; Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá
prpreliminar
pprovisional

De otro lado, en 2022pr el número de puestos de trabajo de la economía cultural y creativa de Bogotá, presentó un crecimiento de 6,1% con respecto a 2021p, explicado por el crecimiento de industrias culturales de 9,2% y de creaciones funcionales en 8,2%; por su parte, el área de artes y patrimonio decreció en 3,1%.

Ahora bien, cuando hablamos del sector cultura estamos haciendo referencia a varias cosas a la vez: a la actividad propiamente dicha y a los sujetos que las desarrollan, (empresas e industrias culturales) o que las disfrutan (el público), a los actores públicos que intervienen sobre las mismas (administraciones, legisladores, entes públicos diversos, etc.) y a la

problemática que suscita cada uno de los mercados específicos sobre los que se asientan las actividades culturales que se desarrollan y los bienes culturales que se encuentran afectados.

De ello se colige que no puede disociarse la expresión sector cultural de términos tales como bienes culturales, mercados de la cultura, industrias y empresas culturales, sectores administrativos culturales, etc. Por ello, ha de entenderse que, a pesar de tener un origen nítidamente económico, al hablar de sectores culturales estamos refiriéndonos a una realidad mucho más compleja, que supera la mera lectura económica al incorporarse a ella aspectos politológicos, sociológicos, jurídico-administrativos o internacionales.

Sectores, por lo tanto, que por referirse a una realidad que, como la cultura, es objeto de estudio de múltiples disciplinas, trasciende el compartimento cerrado del mundo económico para, sin salir de él –pues la variable económica es aquí determinante-, encontrar apoyos en disciplinas que le son conexas y que pueden contribuir a explicar los análisis, posibilitando una mayor profundización sobre su conocimiento.

Podría afirmarse que los sectores culturales en Colombia suelen dividirse usualmente en **artes escénicas**, artes plásticas, audiovisual, literatura, música y danza; las cuales desde su quehacer particular de cada una de ellas reúne a gestores culturales, organizaciones culturales, mesas artísticas y colectivos en pro de desarrollar actividades artísticas que son fundamentales para el desarrollo social de la ciudadanía.

Respecto al sector teatral específicamente podemos señalar que, ha sido fundamental en la construcción, consolidación y afianzamiento de agrupaciones, artistas, creadores, dramaturgias y demás lenguajes en búsqueda de visiones y métodos que constituyen el movimiento teatral del país. Una característica importante de este movimiento, es que surgió de los artistas y de los colectivos, así como de los grupos universitarios. Durante las décadas del sesenta, setenta y ochenta; se fortalecieron grupos de teatro independiente, y la fundación de nuevos grupos y salas independientes, sobre todo en Bogotá y Cali. En muy poco tiempo, este movimiento se denominó a sí mismo El Nuevo Teatro y llegó a tener una impresionante presencia e influencia en la cultura nacional y latinoamericana.

El panorama teatral del país ha contado con dinámicas bastante positivas y ha mantenido un justo intercambio entre lo que podemos llamar la tradición reciente y la renovación hacia visiones y formas más contemporáneas, que abarcan otros géneros, la interdisciplinariedad y el performance. Esta fuerza social, política y artística se ha expandido a sectores más amplios de la sociedad y a sus públicos, hasta conformar grupos estables con sedes propias que son paradigmas y fuente de inspiración para las generaciones siguientes. Se habla de una historia joven, de un movimiento que tiene fuerza, pasión, originalidad y pluralidad, pero que requiere de apoyos decididos y de políticas públicas claras y específicas que lo respalden, lo impulsen y lo proyecten hacia la construcción de un país teatral de gran tradición[5].

Uno de los objetivos principales del sector teatral es la contribución y consolidación de los procesos artísticos teatrales y demás prácticas que le corresponden mediante el diseño de estrategias que permitan fortalecer las agrupaciones, organizaciones y, en general, a los creadores teatrales del país.

De acuerdo con las cifras del sector teatral del Instituto Distrital de las Artes

- Para la vigencia 2023, el programa contó con $1.862.000.000, adjudicados a 40 salas.
- En 2022, para la continuidad del proceso de la convocatoria pública del Programa Distrital de Salas Concertadas se asignó la suma de $1.847.000.000 que benefició en promedio 38 salas de la ciudad.
- Para la vigencia 2021, al Programa Salas Concertadas se le adjudicó en recurso de $1.526.939.000, beneficiando a un total de 35 salas
- En 2020 se diseñó e implementó un mapeo de artistas, agentes y organizaciones que permitiera tomar decisiones en circunstancias de emergencia. Se contó con 12.500 registros de artistas y 850 registros de organizaciones de los sectores.

A nivel nacional, en la ***Cartografía del Teatro y Circo en Colombia 2020 - 2024***[6], del Ministerio de Cultura, indica que, "(…) La primera etapa de la formulación de este plan, adelantado en 2020, consistió en la identificación de los agentes del sector. Organización de cinco encuentros regionales que permitieron recorrer los territorios del teatro y el circo en Colombia, intercambiar experiencias y esperanzas con el sector, reconocer sus trabajos, sus dificultades y sus necesidades (…).

(…) Los procesos creativos en las artes escénicas, en este caso, el teatro y el circo involucran una serie de componentes que como andamiaje y estructura permiten y garantizan prácticas acordes a las necesidades y exigencias del sector cultural, su papel fundamental debe ser visibilizado, desarrollado y fortalecido en aras de lograr unos sectores más robustos, es por ello, entre otros aspectos que se incluyen en este documento (…).

[5]Fuente: https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/teatro-y-circo/plan-nacional-de-teatro/Documents/Plan%20Nacional%20de%20Teatro%20Escenarios%20para%20la%20Vida%202011-2015.pdf

[6]https://siartes.mincultura.gov.co/assets/images/front/teatroycirco/CARTOGRAF%C3%8DA%20DEL%20TEATRO%20Y%20CIRCO%20EN%20COLOMBIA.pdf

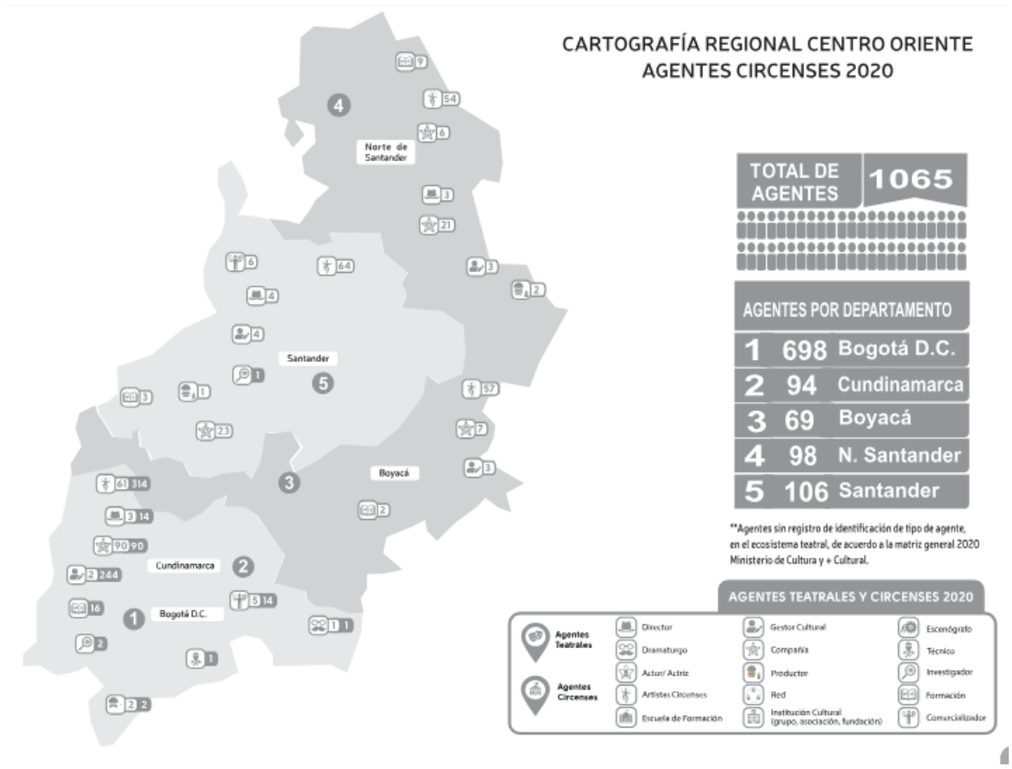
Imagen No. 4. TIPOS DE AGENTES DEL SECTOR TEATRAL Y CIRCENSE



Grafico 1. Identificador de tipos de agentes del sector teatral y circense, suministrada por el Ministerio de Cultura y la Corporación + Cultural, con corte a diciembre de 2020

Tomando como base la matriz general de agentes teatrales y circenses del país, es suministrada por el Ministerio de Cultura y la Corporación + Cultural, con corte a diciembre de 2020, hay en el territorio nacional 6745 agentes identificados y ubicados geográficamente, repartidos en cinco regionales, distribuidos en 3.702 en el campo teatral y 3.043 agentes en el campo circense

Con corte a diciembre de 2020, El departamento con mayor cantidad de agentes circenses fue Bogotá D.C., con un total de 698 agentes registrados, seguido por Santander con 106, Norte de Santander 98, Cundinamarca 94 y Boyacá con 69.



En la **Caracterización de la Población Circense en Colombia**[7], del Ministerio de Cultura y los investigadores Javier Irenarco Pinzón P. y Juan David Villa Llano, se requería "(…) adelantar la caracterización del sector circense colombiano para contar con la información de base para formular y elaborar políticas públicas culturales, económicas y sociales que beneficien y visibilicen a este grupo poblacional.

De acuerdo a la propuesta metodológica presentada para realizar esta caracterización del sector circense en Colombia, se definió como objetivo ubicar prioritariamente la presencia de circos tradicionales y artistas circenses, pero también levantar información relacionada con el circo contemporáneo o nuevo circo, teniendo en cuenta que el sector circo se define por unas prácticas artísticas, y hay un interés específico por visibilizar y apoyar los segmentos más vulnerables del grupo poblacional que lo conforma.

[7] https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/publicaciones/Documents/Primera%20Caracterizaci%C3%B3n%20del%20Circo%20en%20Colombia.pdf

El trabajo de campo se realizó entre el 20 de Octubre y el 15 de Noviembre de 2011, en los siguientes departamentos: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Córdoba, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Santander, Tolima y Valle del Cauca, así como en el distrito capital de Bogotá. Además por medio de herramientas basadas en TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) se amplió el levantamiento de información para incluir artistas colombianos que están trabajando fuera del país (…).

Dentro de la metodología (…) La muestra poblacional que respondió el instrumento de recolección de la información no fue construida a partir del universo total ya que este no se conoce completamente. (…).

Se definieron las zonas y departamento del país a visitar y el levantamiento de una base de datos con información sobre grupos, compañías y artistas colombianos ubicados en las ciudades principales y artistas trabajando fuera del país, quienes respondieron el instrumento gracias a herramientas virtuales.

(…) La base de información levantada en el desarrollo de esta caracterización del Circo en Colombia, permite hacer una aproximación del perfil poblacional.

Imagen No. 4. MUESTRA POBLACIONAL DE LA CARACTERIZACION DE CIRCO

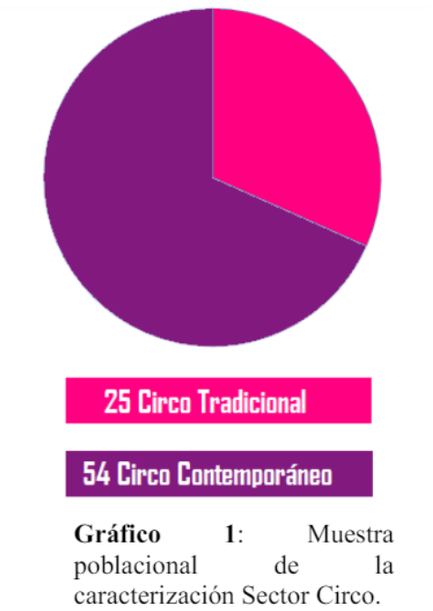


Gráfico 1: Muestra poblacional de la caracterización Sector Circo.

1.1 Definición del circo

(…) El circo hace parte de la cultura humana y puede considerarse como parte integral de la cultura artístico-corporal. Es una expresión cultural específica con una lógica propia de proyectarse en el mundo. Para tener como referente (…), se propone una definición del circo entendido como el *espectáculo artístico donde actúan payasos, acróbatas, magos, equilibristas, malabaristas, contorsionistas, trapecistas, antipodistas, cantantes, danzarines, alfombristas, pulsadores, mimos, pendulistas, motociclistas de la muerte, garotas y bailarinas, entre otros artistas circenses*, para divertir al público por medio de la exhibición de sus habilidades, humor y destrezas. En el caso del Circo Tradicional, este espectáculo se desarrolla bajo una carpa de variables dimensiones, que cuenta con una gradería para los espectadores, disponiendo en el centro con una o varias pistas o escenarios.

El circo se ha caracterizado por ser de carácter trashumante ya que se desplaza permanentemente por diferentes geografías y climas. Actualmente se presenta con las manifestaciones de Circo Contemporáneo un fenómeno diferente, que se asemeja al funcionamiento de una compañía teatral, ya que se radica en un sitio donde se realiza el montaje y circulación de sus espectáculos. (…)

1.2 Colombia también es circo

De los 32 departamentos de Colombia, podemos afirmar que al menos en el 81.25% de ellos hay presencia constante y fluida de circos. Sin temor a equivocarnos podríamos indicar que durante los últimos cinco años ha pasado al menos un circo por municipios pertenecientes a Quindío, Atlántico, Cundinamarca, Santander, Bolívar, Norte de Santander, Caquetá, Tolima, Caldas, Antioquia, Putumayo, Córdoba, Huila, Risaralda, Cauca, Chocó, La Guajira, Guaviare, Nariño, Magdalena, Valle del Cauca, Sucre, Boyacá, César, Meta, Casanare y Bogotá. En el mapa del trabajo de campo levantado para esta caracterización del Circo en Colombia, con base en los circos ubicados, vemos el rastro de la presencia circense a lo largo del territorio colombiano (…)

Imagen No. 5. CARACTERIZACIÓN DE CIRCO EN COLOMBIA. TRABAJO DE CAMPO



1.3 El sector circo

El sector circo es un sector compuesto por subsectores especializados, cada uno de ellos con diferentes tipos de participación, roles y capacidad de gestión. Los principales grupos son:

El Circo Tradicional
El Circo Contemporáneo
Escuelas de Circo Social
Empresas culturales especializadas en Circo
Grupos artísticos
Artistas Circenses

Imagen No. 6. CUADRO DE SUBSECTORES DE CIRCO

Sub sector	Características	Circuitos
Circo Tradicional	Son grupos principalmente familiares que se caracterizas por su nomadismo y trashumancia. La Carpa es un elemento central. Tienen tradición artística, que se traspasa de generación en generación. Habilidad y destreza. Hay control del riesgo, pero los números aéreos se realizan sin red. Precariedad de medios.	Los circos están permanentemente en gira, y realizan temporadas que duran dos semanas en promedio yendo de plaza en plaza, en la mayoría de departamentos colombianos. Muchos artistas circenses jóvenes se van a trabajar con circos en otros países.
Circo Contemporáneo	Compañías Circenses que se dedican exclusivamente al trabajo del Circo. Cuentan con un grupo artístico de base y con ellos montan sus espectáculos. Tienen gran influencia de Circo Internacionales.	Presentan sus espectáculos en carpas, salas de teatro o espacios no convencionales. En Colombia estos espectáculos se presentan en temporadas de 2 meses en promedio, debido a que no se cuenta con espacios.
Escuelas de Circo Social	Proyectos de carácter social que cuentan con alguna infraestructura y una planta docente para formar artistas circenses. Uso de las disciplinas circenses como herramientas de pedagogía para trabajar con jóvenes de escasos recursos de zonas urbanas marginadas	En la muestra hay una Escuela Profesional de Circo en Cali, mientras las otras son proyectos que se enmarcan principalmente en el Circo Social.
Empresas culturales especializadas en Circo	Empresas que se dedican a realizar producciones artísticas basadas en técnicas circenses, al tiempo que desarrollan otras actividades.	Trabajan para agencias de publicidad y empresas, en la realización de eventos de marketing y celebraciones.
Grupos artísticos	Grupos pequeños, principalmente de barrios, que reúnen a los jóvenes alrededor de su interés por las artes.	Son pequeños espacios de formación entre pares.
Artistas Circenses	Artistas especializados en técnicas circenses.	Trabajan con las compañías circenses o por fuera del país en cruceros, casinos y circos.

Cuadro 4: Subsectores del circo.

1.3.2 Escuelas de circo en Colombia

Una de las principales debilidades del Sector, tal como se hace manifiesto en esta caracterización, es la falta de espacios de formación formales. En el país solamente se cuenta con una Escuela Profesional que es la Escuela Nacional Circo Para Todos en Cali, la cual está reconocida frente al Ministerio de Educación como una Escuela de formación no formal y se están certificando en la modalidad de formación para el trabajo, con lo cual mejorarían su situación actual para conseguir apoyos estatales y de la cooperación internacional, lo cual es indispensable pues su operación no garantiza mantenerla en funcionamiento por más tiempo.

Circo Para Todos es una fundación sin ánimo de lucro de carácter privado. Desde 1995 desarrolla programas y estudios de formación de Arte Circense favoreciendo la inserción socio-económica y cultural de jóvenes vulnerables. Dentro de su visión se encuentra que utilizan el circo como herramienta social. Su trabajo ha consistido en generar un espacio de reconocimiento social de forma pacífica e incluyente, que favorezca el desarrollo personal y esto se genera a través del descubrimiento de sus habilidades y potenciales creando competencias ciudadanas; de esta manera se integran a la sociedad, se les crea una visión de futuro y se les brinda una opción como proyecto de vida.

Programas:
–Talleres Comunitarios y Recreativos
– Escuela Nacional Circo Para Todos –
–Agencia Artística

(…) Hay en el país otras Escuelas de Formación, no profesional, pero que no han logrado reconocimiento o han tratado de establecer convenios con Universidades o con el Ministerio de Educación para lograr validar sus programas. Tal es el caso de Circo Ciudad en Bogotá, Circo Momo en Medellín la Fundación Circo Medellín, la Escuela de Teatro Callejero y Circo del Teatro Taller de Colombia en la Jagua en Garzón, Huila, el programa de Formación del SENA en la sede de Kennedy, el Programa del Instituto Juan Bosco Obrero, junto con proyectos como el de la Fundación Arte en Todas Partes que influyó en el crecimiento del movimiento de Circo Contemporáneo en sus inicios y cerró por falta de recursos para financiar sus proyectos, al igual que otros procesos de formación que sin lograr el estatus de Escuela han influido en el crecimiento y difusión de las técnicas circenses. (…)"

El siguiendo documento que nos permite ampliar la caracterización del sector circense, corresponde a la investigación ***"Caminos de Circo en Colombia"***[2] liderada por el área de Circo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, desarrollada por Artemotion en convenio con Corpoélite.

(…) Circo y transformación social
Desde la creación de Circo Para Todos, escuela de enseñanza circense con razón social (1993), se habla del circo como herramienta de transformación social en Colombia. Posteriormente, se gestan procesos pedagógicos como Circo Ciudad (1999), Artemisa (2006), Juan Bosco Obrero (2006), Circo Momo (2008), entre otras, que dan paso al movimiento de Circo Social en Colombia.

Heranzas
En 2001 se gradúa la primera promoción de artistas de la Escuela Circo Para Todos de Cali con el espectáculo "Heranzas" que gira internacionalmente conquistando el mercado Europeo. Esta generación de artistas y maestros de circo dio paso a más de 150 egresados de la Escuela que hoy impulsan iniciativas propias dentro y fuera de Colombia. (…)

(…) Educación y Formación
Vale la pena resaltar que los primeros procesos de formación en circo que hubo en Colombia, fueron a finales del siglo XX con el Circo de los Muchachos, Circo para Todos en Cali y Circo Ciudad en Bogotá, todos con enfoque social, que generaron procesos alrededor del concepto de "escuela". De estos procesos han salido compañías y grandes exponentes del circo colombiano, nuevos artistas con números clásicos en su mayoría influenciados por la Escuela Cubana de donde fueron los primeros profesores.

Aparte de ellas, la fuente de formación más importante en Colombia han sido las familias y los talleres. En la última década los talleres se han multiplicado como fuente de formación. La gran mayoría de los nuevos artistas se han formado por medio de talleres, algunos genéricos y otros específicos. Han llegado maestros de varias latitudes y han nacido multiplicadores en proyectos comunitarios que han logrado formar camadas de artistas en varias disciplinas. Este fenómeno tiene su lado positivo porque permite la movilidad del conocimiento, pero por otro lado denota el crecimiento descontrolado de talleritis, volviéndose un fenómeno sin reglas en donde cualquiera puede dictar un taller, lo cual pone en riesgo la legitimidad del conocimiento por parte de quien lo recibe.

Con sus altos y sus bajos, nuestro sector se ha formado a partir de talleres, carpas y encuentros en la calle. Encuentros, de educación no formal. Se han creado espacios de entrenamiento tipo gimnasios de circo, que resisten con Autogestión. Gravedad 0 y Vértigo, hicieron la tarea pero no se ha dado un crecimiento de este tipo de espacios. Por su parte, los

espacios públicos han ganado lugar en convertirse en territorios de conocimientos, albergando talleres, regulares entrenamientos y prácticas. La Gata, La Ventana, Circo de la Rúa, Expresión Juvenil, la Escuela de Circo del Caribe, Circo Herencias, Incubaxion, entre otras, son compañías que tienen su propia escuela de formación artística para sus diferentes objetivos y por las cuales han pasado varios artistas. (…)

(…) Circo y Estado
La relación entre el circo y las entidades estatales ha estado marcada por tensiones que aumentan o disminuyen teniendo en cuenta las iniciativas gremiales y la generación de problemáticas que dificultan la consolidación del sector. (…)

Para contextualizar las dinámicas de esta articulación, se pueden exponer algunos acontecimientos desde el diálogo sectorial, la formulación de diagnósticos sectoriales, la institucionalidad y la expedición de desarrollos normativos. (…) en el año 2009, por encargo de la Ministra de Cultura Paola Marcela Moreno Zapata, se instituyó la **Mesa Nacional de Circo**, entendida como un espacio informal y no vinculante de participación y diálogo entre la entidad y el circo colombiano, para la formulación de políticas, programas e iniciativas de fortalecimiento sectorial.

Tomando como referente a la Mesa Nacional de Circo se genera un movimiento en los territorios que permite la consolidación de **mesas locales de circo** motivando una organización del sector a nivel estructural dentro de los espacios de participación del Sistema Nacional de Cultura; así mismo se observa una creciente intervención de consejeros locales, distritales, municipales y departamentales de circo. Ratificando este proceso, en el año 2023, se institucionaliza y se formaliza el **Consejo Nacional de Circo**, espacio formal de participación sectorial en el marco del **Sistema Nacional de Cultura**. En cuanto a la formulación de diagnósticos sectoriales, en el año 2011 el Ministerio de Cultura expide la primera caracterización de la población circense en Colombia, documento que fue la base para que en el año 2013 se publicara la segunda.

Por su parte, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, Subdirección de las Artes, Gerencia de Arte Dramático, ha venido realizando acciones que responden al fortalecimiento de las distintas disciplinas circenses, a través de la organización y realización de actividades asociadas a la creación, circulación, apropiación, formación, generación y difusión del conocimiento de las prácticas artísticas del sector circense de la ciudad, promoviendo el reconocimiento, el intercambio de saberes, la vinculación de públicos y audiencias y la asociatividad de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense de Bogotá.

En este orden de ideas la Gerencia de Arte Dramatico, busca favorecer el posicionamiento del sector de circo de la ciudad, avanzando en el impacto local, de manera particular en su ejercicio constante de asociatividad que ha adelantado durante los últimos años y que requiere de un impulso importante que garantice la permanencia de los procesos de formación en los territorios de la ciudad en los que hasta ahora ha logrado impactar, además de la ampliación de sus rangos de acción, lo cual se fortalece en la medida en que sus procesos y metodologías y acciones artísticas prevalezcan en función del sector de arte dramático y particularmente del sector de Circo de la ciudad.

Las acciones de acompañamiento misional de la Gerencia en cita a los proyectos apoyados y aquellos que se ejecutan por iniciativa institucional tiene como objetivo general contribuir a consolidar los procesos artísticos teatrales y demás prácticas que le corresponden mediante el diseño de estrategias que permitan fortalecer las agrupaciones, organizaciones y, en general, a los creadores teatrales del país.

Posicionar una política teatral que permita la acción continua de programas y proyectos institucionales que reconozcan la diversidad y la diferencia y a través de los cuales los agentes teatrales del país puedan hacer visible su actividad artística.

Ahora bien, Instituto Distrital de las Artes - Idartes, desde la Gerencia de Arte Dramático se ha diseñado un *plan estratégico denominado "**Bogotá Teatral y Circense***", partiendo de una mirada integral para el diseño, gestión, implementación, seguimiento y mejora de programas y proyectos de política distrital, con el fin de establecer acciones articuladas, complementarias, colaborativas, concertadas y corresponsables en pro del accionar del área, para el beneficio de la ciudadanía y de los agentes del teatro y el circo de la ciudad; que respondan a los enfoques territorial y poblacional diferencial con perspectiva de género, así como a la gestión del conocimiento, desde el reconocimiento de las dimensiones y tensiones de los subcampos de las artes y de las prácticas culturales.

Las líneas de acción transversales que fundamentan estas acciones, acogiendo cada uno de los proyectos son:

SABERES Y MEMORIA. Línea de acción que reconoce y fortalece procesos de gestión, producción, difusión y transmisión del conocimiento a partir del diálogo e intercambio de saberes entre los artistas y la ciudadanía, garantizando a su vez la formulación de diferentes estrategias que permitan documentar la práctica teatral y circense como parte de la memoria colectiva de los bogotanos.

EXPERIENCIA ESCÉNICA. Línea que valora el papel transformador del teatro y el circo en el territorio local, rural y urbano, y reconoce la diversidad y la interculturalidad de las poblaciones que lo habitan. A partir de diferentes acciones de

articulación sectorial e intersectorial con instituciones, organizaciones, agentes del campo y comunidades busca que se signifique, transforme y apropie la práctica teatral y circense aportando a la construcción sociocultural de la ciudad.

***PROYECTA LA ESCENA*.** Línea de acción que se enfoca en el desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense de Bogotá, proyectando mecanismos y estrategias dirigidas al reconocimiento y fortalecimiento de sus pilares: económico, cultural, social y ambiental, así como de los procesos de asociatividad, de trabajo colaborativo y en red de los diferentes agentes de las cadenas de valor del teatro y el circo.

***CIUDAD ESCENARIO*.** Esta línea propende por el fomento los procesos de creación y la relación, encuentro y proyección de los resultados de la práctica teatral y circense con la ciudadanía haciendo uso de las infraestructuras culturales y espacios virtuales y generando procesos de acceso, sensibilización, disfrute, práctica y consumo.

Cada una de estas líneas está guiada por las *Estrategias de Relacionamiento y Visibilización y Comunicaciones*, dos formas de tejer y proyectar las prácticas teatrales y circenses en articulación con las formas de trabajo de los agentes del sector de teatro y circo en la ciudad.

ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO

Consiste en generar encuentros, **diálogos, alianzas y articulaciones** para:

- Reconocer y visibilizar las formas en las que trabaja el sector de manera colaborativa, asociativa o en red.
- Identificar los puntos nodulares de este trabajo colaborativo del sector y ver de qué maneras se puede potencializar la conexión entre nodos.
- Construir un camino de conexión entre las acciones y proyectos de la gerencia y las formas de trabajo colaborativo del sector, para aunar esfuerzos en la construcción de alianzas que puedan apalancar recursos y propiciar múltiples intercambios de valor.
- Generar un trabajo intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial, tanto a nivel local como distrital, nacional e internacional.

ESTRATEGIA DE VISIBILIZACIÓN

Es la forma de incidir en el movimiento y la circulación de las prácticas del sector conectando con sus dinámicas propias de promoción, difusión y divulgación para contribuir a hacerlas visibles. También es la forma de pensar y explorar las múltiples acciones en las que el arte teatral y circense puede llegar a la ciudadanía, de acuerdo con cada contexto territorial y poblacional, generando contenidos, posibilitando accesos, redescubriendo formatos y dialogando con otras prácticas, etc.

En concordancia con lo anterior, el proyecto **Escena Plural Circo,** apunta al desarrollo de estas líneas de acción, reconociendo, valorando y promoviendo las prácticas artísticas del sector circense de Bogotá mediante procesos de circulación, cualificación, generación y difusión del conocimiento, propiciando un diálogo entre los artistas del circo de tradición, circo contemporáneo y circo social, y de éstos con la ciudadanía. El sector y el proyecto requieren de un impulso importante que garantice la permanencia de los procesos de formación en los territorios de la ciudad en los que hasta ahora ha logrado impactar, además de la ampliación de sus rangos de acción, lo cual se fortalece en la medida en que sus procesos, metodologías y acciones artísticas prevalezcan en función del sector de escénico y circense de la ciudad.

La Gerencia de Arte Dramático, a través de Escena Plural Circo, para la vigencia 2024, busca desarrollar ampliamente, las dimensiones de formación, creación, circulación y apropiación de las prácticas artísticas del sector, en función de incentivar y promover el desarrollo de espacios de estudio, análisis, creación e investigación de las artes circenses en desarrollo del Plan Bogotá Teatral Y Circense.

En el marco de este proyecto en su vigencia 2023, se llevó a cabo el diplomado “Herramientas de creación para circo” con La Universidad del Rosario, compuesto por cuatro módulos temáticos: Grafía del movimiento, nivelación técnica, dirección de arte y creación; 15 artistas de diferentes localidades de la ciudad adquirieron herramientas para estimular sus procesos creativos.

La Alianza Francesa, se unió a este proceso el artista Brasilero radicado en Francia Philippe Ribeiro, quien junto a la artista colombiana Erika Ortega Cortez, co-dirigen la obra “Iguales”, un espectáculo que cierra este diplomado y entrega a la ciudad una nueva puesta en escena circense. Esta es una acción que sigue su mando y posicionando a Bogotá como capital circense de Colombia y fomentando procesos innovadores que ponen el arte del riesgo y la espectacularidad a la vanguardia de la escena del mundo

En documento de recomendación de la ESAL ejecutora, se planeta, seguir realizando Análisis del Proceso de Laboratorio de Creación y Formación en Circo (OrtegaCortez,2022), entre otras; dada la falta de profesionalización, pues, al indagar sobre la formación que tienen los y las participantes, se halla que el l63,6% proviene de educación informal como cursos y talleres, por el contrario el 36,4% tiene formación académica siendo participantes de algunos diplomados que se han llevado a cabo, como en esta ocasión que es el tercero que se realiza dirigido al sector circense (U. Pedagógica 2013 y 2014. U.

Rosario 20224); a nivel técnico que está relacionado con el programa académico Técnico Laboral en Artes Circenses ofertado por el Centro de Capacitación y Promoción Popular Juan Bosco Obrero ubicado en Ciudad Bolívar.

Resaltamos que Escena Plural Circo se ha venido posicionando como un punto de referencia en cuanto a la formación dado que los y las artistas participantes logran replicar los conocimientos adquiridos en el marco del proyecto en sus diferentes contextos, ya que algunos se desempeñan en labores formativas en su comunidad, en algunas instituciones escolares o con sus mismas agrupaciones que hemos podido evidenciar se ubicaron principalmente en las localidades Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, San Cristóbal, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón y Kennedy.

ASPECTOS LEGALES:

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 32 de la Ley 80 de 1993; el título I Modalidades de selección", el artículo 2º, numeral 4 del literal h) de la Ley 1150 de 2007, así como lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y dadas las características del presente proceso y el servicio a contratar, la escogencia del contratista se podrá efectuar por contratación directa.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Según el comportamiento de contratos anteriores para la ejecución de este proceso, la modalidad de selección del contratista ha sido Contratación Directa. Razón por la cual, y de conformidad con los principios que rigen la contratación pública desarrollada por los Instructivos y Manuales de la Agencia de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, es importante para el IDARTES conocer las ofertas que existen en el mercado de provisión de servicios que se pretenden contratar, para hacer efectiva la participación plural de oferentes en igualdad de condiciones y así seleccionar la oferta más favorable para la entidad.

En consecuencia, previo al estudio de mercado se solicitaron cotizaciones para: *"*PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR DE CIRCO DE LA CIUDAD, QUE INCENTIVEN Y PROMUEVAN EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE ESTUDIO, ANÁLISIS, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES CIRCENSES EN EL MARCO DEL PLAN BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE*",* proceso que se adelanta con el fin de brindar la oportunidad de ejercicio, desarrollo y disfrute de sus derechos culturales a los artistas teatrales y del género circense y, sobre todo, brindar a los participantes la posibilidad del encuentro, el intercambio de experiencias, metodologías de trabajo y estrategias asociadas a la gestión.

Con ocasión de la modalidad contractual que se pretende adelantar, se procedió a realizar un análisis de la demanda que, sobre este tipo de servicios, se presenta en otras entidades estatales del país, mediante la información verificada en el SECOP II y relacionada con el objeto del servicio a contratar. Es así como, de esta manera, se pudo verificar en el SECOP II, que algunas entidades han publicado procesos de contratación con características similares (no iguales) a los que se pretenden adquirir en el actual proceso, cuya demanda surge de la necesidad e importancia de incentivar y promover el desarrollo de espacios de estudio, análisis, creación e investigación de las artes circenses en desarrollo del Plan Bogotá Teatral Y Circense, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, la vinculación de públicos y audiencias y la asociatividad en el ecosistema teatral y circense de la capital, con la participación activa de diferentes agentes del sector.

Analizando los procesos de contratación que más se acercan a nuestro objeto del contrato por otras entidades estatales, se pueden tener presentes los siguientes:

Anexo 9 - Tabla 1: Contratos y convenios similares en otras entidades estatales

AÑO	NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
2023	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 454-2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA DEL ÁREA DE CIRCO Y SUS PROCESOS, ASÍ COMO LA ENSEÑANZA EN LOS TALLERES LIBRES DE: ZANCOS, MONOCICLO, ACROBACIA BÁSICA Y CL *https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE*	$15.600.000
2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 202300737	SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL ATLÁNTICO Y FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ANTOVI	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA RUTA DEL CIRCO, APROBADO POR ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONCERTACIÓN NO. 41 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN. *https://www.atlantico.gov.co/index.php/avisos-de-cultura/21216-aviso-convocatoria2023*	$57.457.149
2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2281-2023 MC-RE CO-019-2023	MINISTERIO DE CULTURA Y CORPOELITE	AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y DE RECONOCIMIENTO DE SABERES DE LOS AGENTES DEL SECTOR CIRCENSE COLOMBIANO file:///C:/Users/user/Downloads/CLAUSULADO%202281-2023%20CORPOELITE.pdf	$800.000.000

2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 391-2022	CENTRO CULTURAL BACATA – FUNZA CUNDINAMARCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GENERAR UNA CAMPAÑA DE CULTURA CIUDADANA A TRAVÉS DEL USO DE LAS ARTES CIRCENSES EN ESPACIO PÚBLICO, LA CREACIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS, PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, ILUSTRACIONES E INTERVENCIONES SOCIALES ACERCA LAS PRINCIPALES INFRACCIONES Y ACCIONES POSITIVAS COMETIDAS POR BICIUSUARIOS, MOTOCICLISTAS, PEATONES Y VEHÍCULOS COMO ESTRATEGIA DE IMPACTO SOCIAL CON ENFOQUE VIAL *file:///C:/Users/user/Downloads/ANEXO%20A%20CONTRATO%20DE%20PRESTACION%20DE%20SERVICIO%20391-2022.pdf*	$44.000.000
2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 031-2022	EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE EMDESARROLLO Y FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS SALÓN DE ARTISTAS FESTIVAL CULTURAL DE TEATRO Y CIRCO Y LA LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE 7 EVENTOS DEL FESTIVAL TUNJO FEST 2022 *file:///C:/Users/user/Downloads/Contrato%20Fungestores%20nv.pdf*	$169.607.518
2021	CONTRATO No. 130.19.08. 293 DE 2021	MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA Y COMPUCAR SYSTEM PLUS LIMITADA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CULTURAL, TEATRO Y CIRCO, DIRIGIDAS A LÍDERES Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA, COMO FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DESARROLLO, PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL file:///C:/Users/user/Downloads/25.Contrato%20prestacion%20de%20servicios.pdf	$20.000.000
2021	CONVENIO 1988 - 2021	MINISTERIO DE CULTURA Y FUNDACIÓN CIRCO PARA TODOS	FORMACION CIRCENSE ESPECIALIZADA PARA JOVENES RESIDENTES EN BOGOTA file:///C:/Users/user/Downloads/ACTA%20DE%20LIQUIDACION%201998-2021.pdf	$15.000.000

*El tema de Formación es un componente significativo del presente análisis y por eso se considera que los procesos citados tienen similitud con el objeto contractual en cuestión.

Ahora bien, una vez revisado el histórico de contratación del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, se verifica que en las vigencias 2023, 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018, se celebraron contratos relacionados con los servicios que se requieren, los cuales se citan a continuación:

Anexo 10 - Tabla 2: CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES EN IDARTES

AÑO	NÚMERO DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
2023	Contrato No. 1600-2023	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES - GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO ESCENA PLURAL CIRCO, EN LAS DIMENSIONES DE FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN, APROPIACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR CIRCENSE DE LA CIUDAD, EN EL MARCO DEL PLAN BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE. **Expediente Contractual Orfeo No.** 20231100130590154E	$130.000.000
2022	Contrato No. 1387-2022	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN, APROPIACIÓN, FORMACIÓN, GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR CIRCENSE DE LA CIUDAD, EN DESARROLLO DEL PLAN BOGOTÁ CIUDAD TEATRAL Y CIRCENSE DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO **Expediente Contractual Orfeo No. 20221100130590159 0E**	$90.000.000
2021	Contrato No. 1491-2021	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES-SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES– GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESCENA PLURAL- CIRCO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN, APROPIACIÓN, FORMACIÓN, GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO, EN DESARROLLO DEL PLAN BOGOTÁ CIUDAD TEATRAL Y CIRCENSE A CARGO DE LA DEPENDENCIA. **Expediente Contractual Orfeo No. 202111001800501410E**	$91.651.000
2020	Contrato No. 2290-2019	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES – GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESCENA PLURAL-CIRCO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN, APROPIACIÓN, FORMACIÓN, GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTÁ, EN DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO BOGOTÁ CIUDAD TEATRAL Y CIRCENSE DE LA DEPENDENCIA. **Expediente Contractual Orfeo No. 202011001800502303E**	$76.000.000
2019	Contrato No. 1382-2019	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES – GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO EN LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE ACROBACIA PARA LA ESCENA, ENFOCADA AL ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DEL SECTOR DE ARTE DRAMÁTICO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS". **Expediente Contractual Orfeo No. 20194219990010002E**	$21.000.000
2019	Contrato No. 1443-2019	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES – GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CREACIÓN Y CIRCULACIÓN ASOCIADAS AL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DE LOS ARTISTAS CIRCENSES DE LA CIUDAD, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS". **Expediente Contractual Orfeo No. 201911001800501403E**	$70.000.000
2018	Contrato No. 1715-2018	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES	CONTRATAR CON OCESA COLOMBIA S.A.S., EN CALIDAD DE PROVEEDOR EXCLUSIVO EN COLOMBIA DE CIRQUE DU SOLEIL, INC., LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CIRCENSES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS". **Expediente Contractual Orfeo No. 201811001800501511E**	$60.000.000

Con la relación de los contratos citados se analiza que la entidad ha contratado actividades de caracterización sectorial en el área artística que se relaciona con las dimensiones del ecosistema artístico y que incluyen acciones pedagógicas, de formación, de circulación, de apropiación, visibilización de información y contenidos que sirvan para la toma de decisiones y fortalecimiento sectorial.

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta el IDARTES ha identificado proveedores en el mercado nacional del servicio en los procesos y/o trámites donde se registran oferentes, así como con quienes han sido contratistas de la entidad o de otras entidades del orden distrital, lo cual permite al instituto definir las condiciones generales del sector.

Bajo este entendido la entidad tiene conocimiento de la dinámica de la prestación de esta clase de servicios, así como los costos asociados a tales procesos, aspectos que han sido tenidos en cuenta en la definición del valor del servicio que se precisa en el estudio del sector, lo que lleva a su vez a identificar si el valor ofertado, corresponde de manera ajustada y asertiva a las necesidades de ejecución que se presentan en el ámbito del cumplimiento de las actividades planeadas por la Gerencia de Arte Dramático, para sus acciones de formación, creación, circulación y apropiación de las prácticas circenses.

Es por lo anterior, que Idartes tiene conocimiento de la dinámica de la prestación del servicio y los oferentes, así como los costos asociados a tales procesos, aspectos que han sido tenidos en cuenta en la definición del valor del servicio que se define en el presente estudio del sector, lo que permitirá a la entidad definir qué proveedor corresponde de manera más ajustada y asertiva a las necesidades de ejecución que se presentan en el ámbito del cumplimiento de las actividades planeadas por la Gerencia de Arte Dramático de la Subdirección de las Artes, para sus acciones de formación, creación, circulación y apropiación de las prácticas circenses, que justifica la contratación que se pretende llevar a cabo.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la Cámara de Comercio de Bogotá adelantaron un estudio denominado “Caracterización de las Industrias Culturales y Creativas en Bogotá”[8] que hace posible hacer una descripción detallada de los aspectos relevantes en la estructura y funcionamiento de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de la capital en el último año.

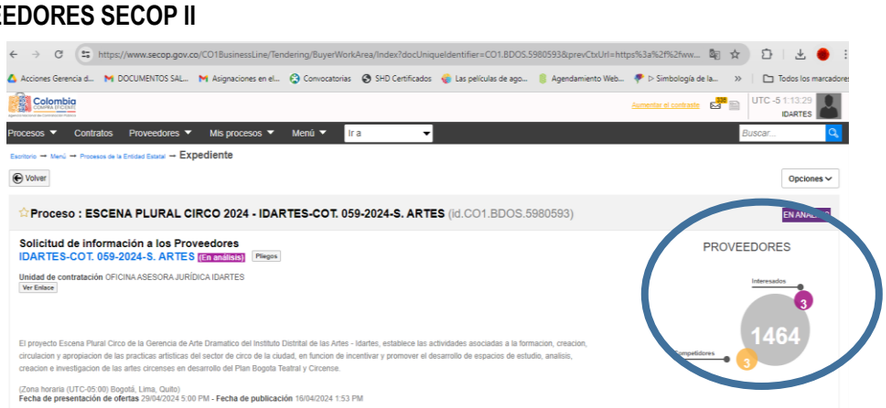
Este estudio reflejó, entre otros aspectos, que dichas entidades empezaron sus actividades hace 13 años en promedio y evidenció que el 44.9% tiene más de 10 años de funcionamiento. Sin embargo, cabe anotar que en la última década se ha presentado una importante expansión de estas iniciativas donde el 55.1% informa haberse constituido en este periodo de tiempo.

De otra parte, por actividad económica, el sector Sin Ánimo de Lucro resulta muy diverso y usa las actividades creativas y culturales como medio para dar cumplimiento a su objeto social. La mayoría de estas entidades asocian su actividad principal a la formación (28.0%), seguida de la creación (24.3%) y la promoción y difusión (23.4%).

Otra fuente de información consultada es la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB),[9] donde se logra evidenciar, que en el año 2021 un total de 13.021 ESAL realizaron la renovación de su matrícula mercantil y para la vigencia 2020 lo hicieron 11.247 Así mismo, para este mismo año se crearon un total de 692 entidades sin ánimo de lucro y en la vigencia 2021 fueron 1.713 lo que denota un crecimiento año tras año en la conformación de este tipo de organizaciones y en la continuidad de las mismas.

En el evento de cotización que se adelantó y que es sustento de este análisis del sector, se logra evidenciar que la invitación a llegó a 1464 proveedores. En este orden de ideas es pertinente concluir que existe pluralidad de oferentes en este sector económico que está en condiciones de ofrecer servicios similares a los requeridos por la entidad.

Anexo 11. PROVEEDORES SECOP II



[8] Fuente: https://bibliotecadigital.ccb.org.co

[9] Fuente: https://opendatabogota.ccb.org.co/entidades-sin-animo-de-lucro-esal

Debido a la necesidad particular que requiere satisfacer la entidad para la ejecución del presente contrato cuyo objeto consiste en *"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES-GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR DE CIRCO DE LA CIUDAD, QUE INCENTIVEN Y PROMUEVAN EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE ESTUDIO, ANÁLISIS, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES CIRCENSES EN EL MARCO DEL PLAN BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE*", y acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad, es fundamental que el proveedor cumpla con los requerimientos exigidos por el Idartes. Asimismo, deberá contar con la garantía requerida y tener en cuenta los costos asociados, infraestructura administrativa, técnica, logística, operativa y financiera que garanticen los servicios requeridos por la entidad, los cuales se detallan en la siguiente Tabla 3: Anexo Técnico:

Anexo 12 - Tabla 3: ANEXO TÉCNICO / PROYECTO ESCENA PLURAL CIRCO 2024

El proyecto Escena Plural Circo establece las actividades asociadas a la formación, creación, circulación y apropiación de las prácticas artísticas del sector circense de la ciudad, en desarrollo del Plan Bogotá Teatral y Circense del Instituto Distrital de las Artes – Gerencia de Arte Dramático.

ANEXO TÉCNICO
PROYECTO: ESCENA PLURAL CIRCO 2024 - GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO
IDARTES-COT. 059-2024-S. ARTES

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES-GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR DE CIRCO DE LA CIUDAD, QUE INCENTIVEN Y PROMUEVAN EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE ESTUDIO, ANÁLISIS, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES CIRCENSES EN EL MARCO DEL PLAN BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A COTIZAR

El proyecto Escena Plural Circo de la Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, establece las actividades asociadas a la formación, creación, circulación y apropiación de las prácticas artísticas del sector de circo de la ciudad, en función de incentivar y promover el desarrollo de espacios de estudio, análisis, creación e investigación de las artes circenses en desarrollo del Plan Bogotá Teatral Y Circense.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA			
Item	**Producto**	**Descripción Técnica**	**Cantidad**
1	Proceso de Formación-Creación a través de una acción de cualificación de las prácticas en arte circense, avalado por una entidad de educación superior.	Propuesta y desarrollo de un proceso de Formación-Creación en arte circense de mínimo 120 horas que vincule mínimo 4 módulos con temáticas asociadas a la creación, producción y circulación, para el fortalecimiento del sector de circo de Bogotá. La propuesta a desarrollar debe contener: 1. Cronograma de trabajo 2. Identificación de la ruta de gestión para garantizar la vinculación de una entidad de educación superior que proyecte el aval del proceso 3. Temáticas del proceso de Formación-Creación 4. Metodología de la formación 5. Perfil del equipo a cargo del proceso. 6. Perfil de mínimo cuatro (4) formadores, incluyendo un (1) maestro(a) de proyección internacional. 7. Estrategia de fortalecimiento y apoyo a los procesos de los artistas de la práctica circense participantes. **Tipo de participantes:** Personas naturales mayores de 18 años de edad. El proceso debe estar dirigido a mínimo 15 artistas de las diferentes modalidades del circo (tradicional, social, contemporáneo, etc.).	Un (1) proceso. (4 módulos)
	Documento Memoria del proceso de formación-creación en arte circense.	Desarrollo de un documento de memoria que incluya listados de asistencia y registro fotográfico, así como recomendaciones a futuro del proceso de formación-creación en circo.	Un (1) documento memoria

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE CREACIÓN A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA PUESTA EN ESCENA CON ÉNFASIS EN CIRCO.			
2	Creación de obra con énfasis en arte circense.	Creación y producción de una puesta en escena con énfasis en arte circense, resultado del proceso de formación.	Una (1) puesta en escena
COMPONENTE: PARTICIPACIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRAS CON ÉNFASIS EN CIRCO EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO.			
3	Circulación de obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense.	Apoyar la circulación de la obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense en coordinación con la Gerencia de Arte Dramático y la línea Ciudad Escenario del Plan Bogotá teatral y Circense (ver: https://bogotateatralycircense.gov.co/). La propuesta debe contemplar posibles escenarios para la circulación (que incluyan los insumos técnicos y logísticos requeridos) y un mínimo de 2 funciones.	Una (1) obra resultado
COMPONENTE: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO.			
4	II Encuentro de intercambio de saberes	Realización del segundo encuentro de intercambio de saberes entre artistas locales participantes del proceso de formación y agentes del sector del circo (artistas, gestores, productores, programadores, entre otros) en coordinación con la Gerencia de Arte Dramático. Este encuentro debe contar con mínimo un (1) profesional que dinamice el encuentro y un (1) espacio con las condiciones e insumos requeridos para su desarrollo. *Para esta actividad, se debe tener en cuenta los resultados del I Encuentro de Intercambio de Saberes realizado en el marco del proyecto Escena Plural Circo 2023 (consulte el anexo en https://bogotateatralycircense.gov.co/)*	Un (1) encuentro.
	Documento memoria del encuentro de intercambio de saberes	Realización de un documento de las reflexiones generadas en el encuentro, en donde se contemplen, análisis, aspectos relevantes para el desarrollo del campo circense y proyecciones, entre otros aspectos.	Un (1) documento

Proyectó: Liliana Chicuazuque Segura – Profesional Universitaria – Gerencia de Arte Dramático
Revisó: Eva Lucia Diaz Burckhardt – Gerente de Arte Dramático

ANÁLISIS DE PRECIOS:

De acuerdo con lo anterior y analizada la información obtenida por el IDARTES, en el siguiente cuadro, se muestra la información de las ofertas recibidas y el resultado final por ítem, que determina el monto total del estudio de mercado para definir el presupuesto oficial de la entidad, con base en el cual se solicitará el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal que ampare el trámite correspondiente.

ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO: El estudio de precios de mercado se realizó a través de la plataforma transaccional de SECOP II, anexando el documento de especificaciones técnicas que detalla cada actividad y cantidades que se requieren.

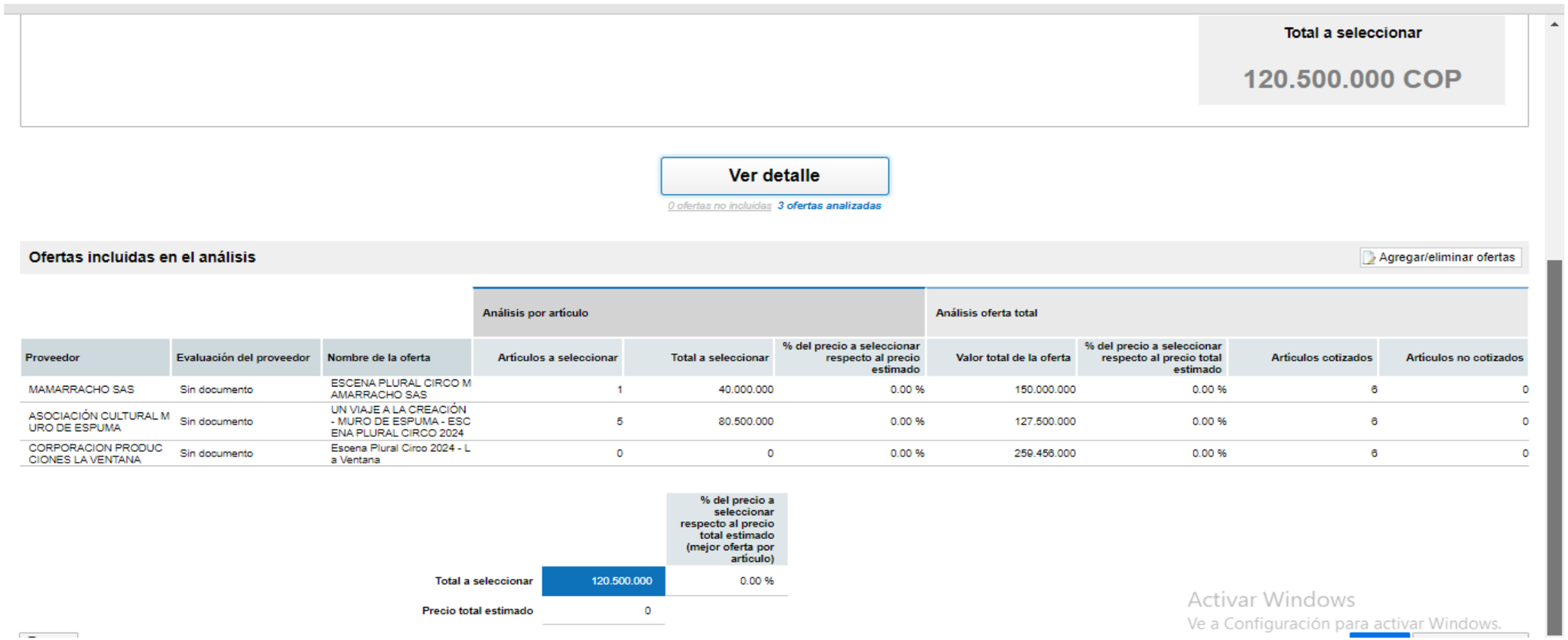
OBJETO CONTRACTUAL: ***"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR DE CIRCO DE LA CIUDAD, QUE INCENTIVEN Y PROMUEVAN EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE ESTUDIO, ANÁLISIS, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES CIRCENSES EN EL MARCO DEL PLAN BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE".***

Para determinar el presupuesto de la contratación se tendrá en cuenta la información que se pudo obtener de las cotizaciones que se relacionan en el Anexo 14

Anexo 13 - ANÁLISIS DE PRESUPUESTO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD: VALOR SUGERIDO POR EL SECOP

Descripción	Cantidad	VALOR MÁS BAJO SUGERIDO POR SECOP II	MAMARRACHO SAS	ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA
			Precio Seleccionado Secop $40.000.000	Precio Seleccionado Secop $80.500.000	Precio Seleccionado Secop $0
COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA. Proceso de Formación-Creación a través de una acción de cualificación de las prácticas en arte circense, avalado por una entidad de educación superior. Un (1) proceso. (4 módulos)	1	37.000.000	40.000.000	37.000.000	85.000.000
COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA. Documento Memoria del proceso de formación-creación en arte circense. Un (1) documento memoria	1	3.000.000	10.000.000	3.000.000	4.500.000
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE CREACIÓN A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA PUESTA EN ESCENA CON ÉNFASIS EN CIRCO. Creación de obra con énfasis en arte circense. Una (1) puesta en escena	1	40.000.000	40.000.000	47.000.000	83.500.000
COMPONENTE 3: PARTICIPACIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRAS CON ÉNFASIS EN CIRCO EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO. Circulación de obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense. Una (1) obra resultado. Mínimo dos (2) funciones	1	25.500.000	30.000.000	25.500.000	66.756.000
COMPONENTE 4: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO. II Encuentro de intercambio de saberes Un (1) encuentro.	1	12.000.000	20.000.000	12.000.000	16.500.000
COMPONENTE 4: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO. Documento memoria del encuentro de intercambio de saberes . Un (1) documento	1	3.000.000	10.000.000	3.000.000	3.200.000
VALOR DE LA OFERTA		**$120.500.000**	**$150.000.000**	**$127.500.000**	**$259.456.000**

Anexo 14 – EVENTO DE COTIZACIÓN ARROJADA POR SECOP II.



Total a seleccionar

120.500.000 COP

Ver detalle

0 ofertas no incluidas 3 ofertas analizadas

Ofertas incluidas en el análisis

Agregar/eliminar ofertas

			Análisis por artículo			Análisis oferta total			
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado	Valor total de la oferta	% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado	Artículos cotizados	Artículos no cotizados
MAMARRACHO SAS	Sin documento	ESCENA PLURAL CIRCO MAMARRACHO SAS	1	40.000.000	0.00 %	150.000.000	0.00 %	6	0
ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	Sin documento	UN VIAJE A LA CREACIÓN - MURO DE ESPUMA - ESCENA PLURAL CIRCO 2024	5	80.500.000	0.00 %	127.500.000	0.00 %	6	0
CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	Sin documento	Escena Plural Circo 2024 - La Ventana	0	0	0.00 %	259.456.000	0.00 %	6	0

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	120.500.000	0.00 %
Precio total estimado	0	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Como resultado del evento de cotización **IDARTES-COT. 059-2024-S. ARTES**, el Secop II sugirió el valor más bajo por ítem para la prestación de los servicios requeridos, el cual asciende a la suma total de **CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE. ($120.500.000**), (Ver Anexos 13 y 14). Evento de Cotización arrojada por Secop II). Este valor corresponde a la selección del valor más bajo por ítem, de cada una de las TRES cotizaciones presentadas, que para ítems específicos muestran valores extremos que no permiten tomar como un dato confiable este método de análisis, ya que se distorsionan los precios del mercado, arrojando para la cotización presentada por Mamarracho SAS, un valor aproximado del 80,3%, para la propuesta de la Asociación Cultural Muro de Espuma, un valor aproximado del 94,5%, y para la Corporación Producciones La Ventana, un valor aproximado de 46,44% del presupuesto ofertado.

De otra parte, los valores asumidos por la plataforma Secop II, son bajos respecto al histórico que para el proyecto sectorial se han venido desarrollando desde el año 2020 y que para la vigencia 2024 se pretende ampliar, en aras del fortalecimiento y cualificación de las prácticas en arte circense, se requiere adelantar un proceso de formación-creación de mínimo cuatro (4) módulos con temas asociados a creación, producción y circulación, que se encuentre avalado por una entidad de educación superior.

De acuerdo a lo anterior, el Idartes se aparta de este valor, por las razones expuestas y en uso de su autonomía acude a la Guía de Elaboración de Estudios de Sector (GEES versión 2 del 24 de junio de 2022) de la Agencia
Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, para llevar otro análisis de precios a través del método estadístico y “Mediana”, que de acuerdo a la Guía establece que:

Análisis de Presupuesto a través de la modalidad: MEDIANA

4.4.1.2. *Mediana*

Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si la cantidad de datos es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra, de la siguiente manera si tuviéramos una lista de diecisiete (17) valores de cotizaciones, la mediana corresponde al dato ubicado en la posición nueve (9):

$$42, 42, 42, 42, 43, 43, 43, 43, \mathbf{43}, 44, 44, 44, 44, 44, 44, 50, 60$$

Si la cantidad de datos es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. De la siguiente manera si tuviéramos una lista de dieciséis (16) valores de cotizaciones la mediana sería la sumatoria de los dos (2) valores ubicados en la mitad y dividido por dos (2), así:

$$42, 42, 42, 43, 43, 43, 43, \mathbf{43, 44}, 44, 44, 44, 44, 44, 50, 60$$

$$mediana = \frac{43 + 44}{2} = 43.5$$

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESCENA PLURAL CIRCO MAMARRACHO SAS	ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	MEDIANA
		Valor total	Valor total	Valor total	
COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA. Proceso de Formación-Creación a través de una acción de cualificación de las prácticas en arte circense, avalado por una entidad de educación superior. Un (1) proceso. (4 módulos)	**Un (1) proceso. (4 módulos)**	$ 40.000.000	$ 37.000.000	$ 85.000.000	**$ 40.000.000**
COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA. Documento Memoria del proceso de formación-creación en arte circense. Un (1) documento memoria	**Un (1) documento memoria**	$ 10.000.000	$ 3.000.000	$ 4.500.000	**$ 4.500.000**
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE CREACIÓN A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA PUESTA EN ESCENA CON ÉNFASIS EN CIRCO. Creación de obra con énfasis en arte circense. Una (1) puesta en escena	**Una (1) puesta en escena**	$ 40.000.000	$ 47.000.000	$ 83.500.000	**$ 47.000.000**
COMPONENTE 3: PARTICIPACIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRAS CON ÉNFASIS EN CIRCO EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO. Circulación de obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense. Una (1) obra resultado. Mínimo dos (2) funciones	**Mínimo dos (2) funciones**	$ 30.000.000	$ 25.500.000	$ 66.756.000	**$ 30.000.000**
COMPONENTE 4: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO. II Encuentro de intercambio de saberes Un (1) encuentro.	**Encuentro de intercambio de saberes Un (1) encuentro.**	$ 20.000.000	$ 12.000.000	$ 16.500.000	**$ 16.500.000**
COMPONENTE 4: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO. Documento memoria del encuentro de intercambio de saberes . Un (1) documento	**Un (1) documento**	$ 10.000.000	$ 3.000.000	$ 3.200.000	**$ 3.200.000**
VALORES GLOBALES TOTALES		**$ 150.000.000**	**$ 127.500.000**	**$ 259.456.000**	**$ 141.200.000**
Sumatoria de valores seleccionados de menor a mayor		**$ 141.200.000**			

Para el cálculo a través de la modalidad **"mediana"** definida por la Guía de Elaboración de Estudios de Sector *(GEES versión 2 del 24 de junio de 2022)*, se ordenaron los valores de menor a mayor, tomando la cifra que ocupa la posición central.

De acuerdo a lo anterior, el valor de la mediana para la prestación de los servicios requeridos, asciende a la suma total de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($141.200.000).**

A continuación, se presenta el análisis de precios de las tres (3) ofertas recibidas, a través de dos (2) métodos mencionados anteriormente (modalidad Mediana y valor sugerido por plataforma Secop II), definidos por la Guía de Elaboración de Estudios de Sector (GEES versión 2 del 24 de junio de 2022):

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESCENA PLURAL CIRCO MAMARRACHO SAS	ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	CORPORACION PRODUCCIONES LA VENTANA	MEDIANA	MENOR VALOR
			Valor total	Valor total	Valor total		
1	COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA. Proceso de Formación-Creación a través de una acción de cualificación de las prácticas en arte circense, avalado por una entidad de educación superior. Un (1) proceso. (4 módulos)	**Un (1) proceso. (4 módulos)**	$ 40.000.000	$ 37.000.000	$ 85.000.000	**$ 40.000.000**	**$ 37.000.000**
2	COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA. Documento Memoria del proceso de formación-creación en arte circense. Un (1) documento memoria	**Un (1) documento memoria**	$ 10.000.000	$ 3.000.000	$ 4.500.000	**$ 4.500.000**	**$ 3.000.000**
3	COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE CREACIÓN A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA PUESTA EN ESCENA CON ÉNFASIS EN CIRCO. Creación de obra con énfasis en arte circense. Una (1) puesta en escena	**Una (1) puesta en escena**	$ 40.000.000	$ 47.000.000	$ 83.500.000	**$ 47.000.000**	**$ 40.000.000**
4	COMPONENTE 3: PARTICIPACIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRAS CON ÉNFASIS EN CIRCO EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO. Circulación de obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense. Una (1) obra resultado. Mínimo dos (2) funciones	**Mínimo dos (2) funciones**	$ 30.000.000	$ 25.500.000	$ 66.756.000	**$ 30.000.000**	**$ 25.500.000**
5	COMPONENTE 4: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO. II Encuentro de intercambio de saberes Un (1) encuentro.	**Encuentro de intercambio de saberes Un (1) encuentro.**	$ 20.000.000	$ 12.000.000	$ 16.500.000	**$ 16.500.000**	**$ 12.000.000**
6	COMPONENTE 4: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO. Documento memoria del encuentro de intercambio de saberes . Un (1) documento	**Un (1) documento**	$ 10.000.000	$ 3.000.000	$ 3.200.000	**$ 3.200.000**	**$ 3.000.000**
	VALORES GLOBALES TOTALES		**$ 150.000.000**	**$ 127.500.000**	**$ 259.456.000**	**$ 141.200.000**	**$ 120.500.000**
						$ 138.200.000	

De acuerdo a lo anterior, el valor de la ***Mediana*** para la prestación de los servicios requeridos asciende a la suma total de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($141.200.000)** y el valor del ***Menor Valor*** corresponde a la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($120.500.000).** Teniendo en cuenta que uno de los métodos estadísticos esbozados anteriormente *(Mediana),* es aceptado, y se encuentran en el marco de lo que establece la Guía de Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente y el otro *(Menor Valor)* es la técnica implementada por la plataforma transaccional Secop II, se lleva a cabo el análisis de precios por ítem del anexo técnico, usando los 2 métodos estadísticos, en aras de determinar el presupuesto que mejor se ajuste, no solo a las necesidades del servicio, sino a los recurso de los que dispone la entidad en el Plan de acción y en el Plan de adquisiciones 2024, valor que fue determinado de acuerdo al histórico de contratación que ha adelantado la entidad en acciones similares a las que se pretenden desarrollar.

Así pues, se toma en cuenta el ***Menor valor*** del ítem 1 del estudio "*COMPONENTE 1. Proceso de Formación-Creación a través de una acción de cualificación de las prácticas en arte circense, avalado por una entidad de educación superior",* que corresponde a la suma de **$37.000.000** y los valores arrojados por el método ***Mediana***, de los ítems: 2 a 6: 2: "COMPONENTE 1: Documento Memoria del proceso de formación-creación en arte circense, por valor de $4.500.000. 3. COMPONENTE 2: Creación de obra con énfasis en arte circense, valor $47.000.000. 4. COMPONENTE 3: Circulación de obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense, por valor de $30.000.000. 5. COMPONENTE 4: II Encuentro de intercambio de saberes, valor $16.500.000. 6. COMPONENTE 4: Documento memoria del encuentro de intercambio de saberes, valor de $3.200.000, que suman el valor de **$101.200.000**, para un total de **$138.200.000 (Ciento treinta y ocho millones doscientos mil pesos M/cte.)**, valor que se encuentra en línea con el presupuesto que la entidad tenía previsto en el Plan de acción y Plan de adquisiciones de la Gerencia de Arte Dramático en la vigencia 2024.

Si bien el estudio de mercado y la evaluación económica que se realiza a través la plataforma transaccional Secop II y la Guía de Elaboración de Estudios de Sector, son referentes indispensables para la planeación del proceso precontractual y se constituye en un insumo que orienta a las entidades estatales acerca de los precios del mercado para la actividad objeto del contrato, en el análisis del sector[10], se establece que si la entidad considera que en términos económicos debe acogerse al presupuesto disponible en sus herramientas de planeación financiera, debe hacerlo en aras de garantizar su autonomía administrativa y financiera, siempre y cuando se mantenga la coherencia con el servicio requerido.

Partiendo de esto, para la entidad es primordial garantizar servicios con calidad y oportunidad, atendiendo los principios de la administración pública, propendiendo por el cumplimiento de los objetivos de la Gerencia de Arte Dramático y los fines institucionales; por lo tanto, no se busca sólo dar cumplimiento a la ejecución de las actividades en el marco del proyecto, sino además, coherencia y concordancia con la misión de la entidad, las funciones de las dependencias, y los antecedentes e históricos de su gestión.

En este orden de ideas, y en conclusión, el Idartes se reserva el derecho de establecer el presupuesto oficial en la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($138.000.000)**, incluidos IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar. Por este valor se solicitará el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.

Con el fin de garantizar aún más la transparencia del proceso, se formulará invitación por escrito a las tres (3) organizaciones del sector artístico y cultural a presentar propuesta para la ejecución del objeto contractual anunciado, cuyo valor no podrá superar el presupuesto previsto en el Plan de contratación 2024, de la dependencia

EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARDT
Gerente de Arte Dramático.

Yodbana Muñoz - Contratista - Gerencia de Arte Dramático
Elaborado a los 2 días del mes de mayo de 2024.

[10] *El análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, las condiciones del bien o servicio, y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el contratista. En este último punto la Entidad Estatal debe hacer una reflexión o análisis del sector, que le debe permitir sustentar su decisión de hacer una contratación desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.*" (Subrayado fuera de texto). Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente- Recuperado de https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/deber-de-an%C3%A1lisis-de-sector

Radicado: **20243200282803**
Fecha 02-05-2024 18:04

Documento 20243200282803 firmado electrónicamente por:

Eva Lucía Díaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático, Gerencia de Arte Dramático, Fecha de Firma: 02-05-2024 18:09:31

Revisó: YODBANA FIRLEY MUÑOZ MONDRAGON - Contratista - Gerencia de Arte Dramático

Anexos: 3 folios



03aecdd398ce45a074b39e0ac51ddea913e049f29e04aceb341548ed51e5b0d7

ANEXO TÉCNICO
PROYECTO: ESCENA PLURAL CIRCO 2024 - GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO
IDARTES-COT. 059-2024-S. ARTES

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES- GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO, EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DEL SECTOR DE CIRCO DE LA CIUDAD, QUE INCENTIVEN Y PROMUEVAN EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE ESTUDIO, ANÁLISIS, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES CIRCENSES EN EL MARCO DEL PLAN BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A COTIZAR

El proyecto Escena Plural Circo de la Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, establece las actividades asociadas a la formación, creación, circulación y apropiación de las prácticas artísticas del sector de circo de la ciudad, en función de incentivar y promover el desarrollo de espacios de estudio, análisis, creación e investigación de las artes circenses en desarrollo del Plan Bogotá Teatral Y Circense.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACION DISCIPLINAR PARA EL SECTOR CIRCENSE DE BOGOTA			
Item	**Producto**	**Descripción Técnica**	**Cantidad**
1	Proceso de Formación-Creación a través de una acción de cualificación de las prácticas en arte circense, avalado por una entidad de educación superior.	Propuesta y desarrollo de un proceso de Formación-Creación en arte circense de mínimo 120 horas que vincule mínimo 4 módulos con temáticas asociadas a la creación, producción y circulación, para el fortalecimiento del sector de circo de Bogotá. La propuesta a desarrollar debe contener: 1. Cronograma de trabajo 2. Identificación de la ruta de gestión para garantizar la vinculación de una entidad de educación superior que proyecte el aval del proceso 3. Temáticas del proceso de Formación-Creación 4. Metodología de la formación 5. Perfil del equipo a cargo del proceso. 6. Perfil de mínimo cuatro (4) formadores, incluyendo un (1) maestro(a) de proyección internacional. 7. Estrategia de fortalecimiento y apoyo a los procesos de los artistas de la práctica circense participantes. **Tipo de participantes:** Personas naturales mayores de 18 años de edad. El proceso debe estar dirigido a mínimo 15 artistas de las diferentes modalidades del circo (tradicional, social, contemporáneo, etc.).	Un (1) proceso. (4 módulos)
	Documento Memoria del proceso de formación-creación en arte circense.	Desarrollo de un documento de memoria que incluya listados de asistencia y registro fotográfico, así como recomendaciones a futuro del proceso de formación-creación en circo.	Un (1) documento memoria

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN DE CREACIÓN A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA PUESTA EN ESCENA CON ÉNFASIS EN CIRCO.			
2	Creación de obra con énfasis en arte circense.	Creación y producción de una puesta en escena con énfasis en arte circense, resultado del proceso de formación.	Una (1) puesta en escena
COMPONENTE: PARTICIPACIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRAS CON ÉNFASIS EN CIRCO EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO.			
3	Circulación de obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense.	Apoyar la circulación de la obra resultado del proceso de formación-creación en arte circense en coordinación con la Gerencia de Arte Dramático y la línea Ciudad Escenario del Plan Bogotá teatral y Circense (ver: https://bogotateatralycircense.gov.co/). La propuesta debe contemplar posibles escenarios para la circulación (que incluyan los insumos técnicos y logísticos requeridos) y un mínimo de 2 funciones.	Una (1) obra resultado
COMPONENTE: INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE FORMACION-CREACION EN ARTE CIRCENSE Y OTROS AGENTES DEL SECTOR DE CIRCO.			
4	II Encuentro de intercambio de saberes	Realización del segundo encuentro de intercambio de saberes entre artistas locales participantes del proceso de formación y agentes del sector del circo (artistas, gestores, productores, programadores, entre otros) en coordinación con la Gerencia de Arte Dramático. Este encuentro debe contar con mínimo un (1) profesional que dinamice el encuentro y un (1) espacio con las condiciones e insumos requeridos para su desarrollo. *Para esta actividad, se debe tener en cuenta los resultados del I Encuentro de Intercambio de Saberes realizado en el marco del proyecto Escena Plural Circo 2023 (consulte el anexo en https://bogotateatralycircense.gov.co/)*	Un (1) encuentro.
	Documento memoria del encuentro de intercambio de saberes	Realización de un documento de las reflexiones generadas en el encuentro, en donde se contemplen, análisis, aspectos relevantes para el desarrollo del campo circense y proyecciones, entre otros aspectos.	Un (1) documento

Proyectó: Liliana Chicuazuque Segura – Profesional Universitaria – Gerencia de Arte Dramático
Revisó: Eva Lucia Diaz Burckhardt – Gerente de Arte Dramático